

# Plan Local de Integración Social

## Memoria 2013



**Servicios Sociales de Illescas**

---

# INDICE

## **Introducción, 4**

- Movimiento demográfico, 5
- Crisis y desempleo, 7
- Descripción global de la atención en Servicios Sociales, 9
- Personas atendidas por programas, 12
- Prestaciones económicas concedidas<sup>14</sup>
- Perfiles sociales de atención (españoles y extranjeros), 16

## **0.- Programa de Acogida y Atención, 18**

- Estructura del Programa, 18
- Resultados, 19
- Perfiles básicos de los participantes., 21

## **1.- Programa de mejora de las capacidades de empleabilidad, 23**

- OE.1.1- Potenciadas las condiciones de empleabilidad, 24

## **2.- Programa de apoyo a la unidad familiar o de convivencia, 29**

- OE.2.1- Mejora de la organización familiar, 30
- OE.2.2- Dinámicas familiares positivas, 32
- OE.2.3- Responsabilidades y funciones familiares,34
- OE.2.4- Situación económica familiar, 36

## **3.- Programa de acceso a la vivienda, 39**

- OE.3.1- Facilitado el acceso y la permanencia en la vivienda, 39
- OE.3.2- Acceso a la vivienda anta situaciones de emergencia, 41

## **4.- Programa de Prevención del riesgo entre los jóvenes, 43**

### **PROYECTO 4.1.- DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO Y ABANDONO EDUCATIVO, 44**

- OE.4.1- Fomentada la implicación de las familias en el proceso educativo, 44
- OE.4.2- Prevenido el absentismo, el fracaso y la deserción, 46

### **PROYECTO 4.2 - MEJORA DE LAS HABILIDADES PARA EL EMPLEO.**

- OE.4.3- Inserción laboral de jóvenes en riesgo de exclusión, 48

### **PROYECTO 4.3 – NORMALIZACIÓN DE CONDUCTAS EN ADOLESCENTES**

- OE.4.4- Fomento de las prácticas y conductas normalizadas, 51
-

---

## **5.- Programa de participación e integración social, 55**

OE.5.1- Participación y adaptación cultural de los inmigrantes, 56

OE.5.2- Inclusión social de la participación y fomento de las habilidades sociales, 58

## **Valoración del Plan Local; encuesta a los participantes, 60**

---

## Introducción

El Ayuntamiento de Illescas y la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales renovaron en 2013 el convenio para el desarrollo del segundo Plan Local de Integración Social. Este documento que presentamos es una síntesis de la actividad realizada en cada uno de sus 5 programas.

Ya son varios años de acción. A lo largo de nuestro bagaje hemos introducido cambios y uno de ellos ha sido la reducción del número de programas. También hemos modificado el sistema de gestión pasando de una estructura de programas a una organización basada en objetivos que a su vez son la base para definir las metas personalizadas de los itinerarios de inclusión.

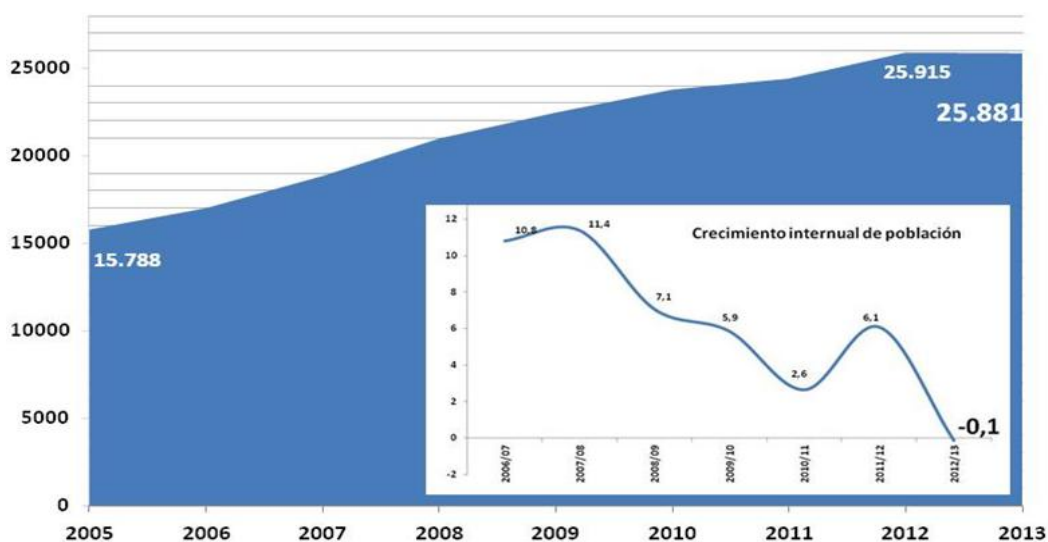
Esta memoria no es el sitio para exponer nuestro modo de trabajo al estar ya detallado en otros documentos. De lo que se trata ahora, en esta memoria, es de mostrar los logros alcanzados anuales y en ello nos ocuparemos.

Dicho esto presentamos los resultados. Como venimos haciendo en nuestras memorias, antes de entrar en los resultados de la prestación PLIS, incluimos inicialmente algunos indicadores básicos del contexto demográfico, del mercado de trabajo, y posteriormente analizamos los datos globales recabados sobre la atención llevada a cabo desde el conjunto de Servicios Sociales.

---

## Movimiento demográfico.

A final de 2013 Illescas cuenta con 25.881 residentes empadronados, lo que significa una reducción del 0,1% con respecto al último año. Es la primera vez en décadas que asistimos a un descenso de población en el municipio, debido al freno de llegadas de nuevos vecinos desde la Comunidad de Madrid y, sobre todo, a la significativa reducción de empadronados extranjeros.



Mientras los españoles aumentan en 305 personas, los extranjeros descienden en 339, lo que conlleva que en el último año se reduzcan los efectivos de algunas cohortes del conjunto de la población, sobre todo las correspondientes a los jóvenes de 20 a 35 años.

---

**Es el primer año en décadas que desciende la población del municipio.**

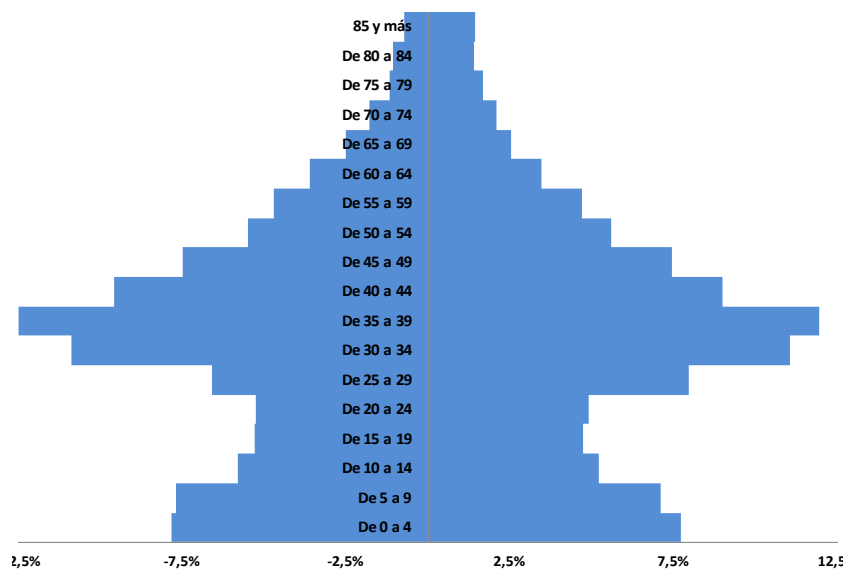
---

Es esta una tendencia, que sigue el rumbo del conjunto de Castilla-La Mancha, en donde se observa un estancamiento demográfico, así como una reducción del número de españoles en el tramo de 20 a 45 años y un fuerte descenso de extranjeros que llega al 16% en el último año y medio. Es decir, los extranjeros están volviendo a sus países de origen y los jóvenes españoles comienzan a emigrar.

Las diferentes estructuras por edad pueden observarse en las pirámides que incluimos a continuación. El 20% de los residentes de Illescas tienen menos de 14 años, mientras que en Castilla-La Mancha suman el 15%. Los mayores de 65 son el 9% frente al 20% regional.

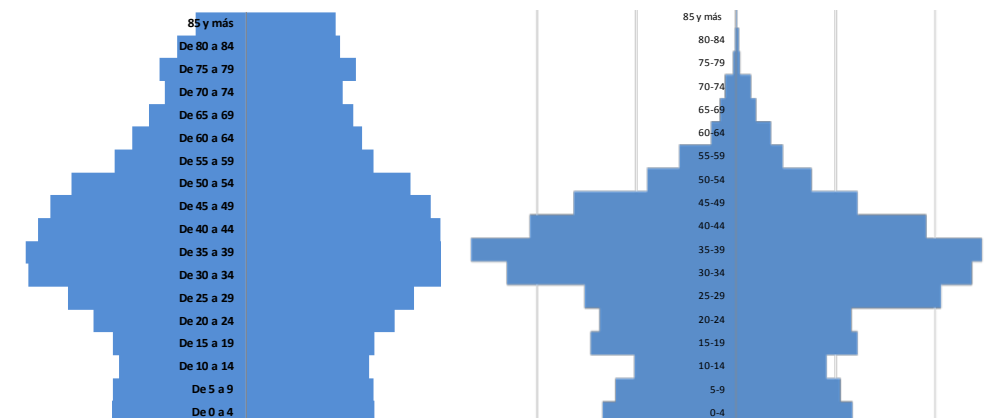
Además de diferenciarse por la juventud de la población, Illescas se distingue por seguir manteniendo el ritmo de la natalidad en contraposición a la detención que se observa a nivel autonómico.

**ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACIÓN  
ILLESCAS, DICIEMBRE DE 2013**



**CASTILLA-LA MANCHA 2013**

**EXTRANJEROS RESIDENTES EN ILLESCAS, DICIEMBRE DE 2013**



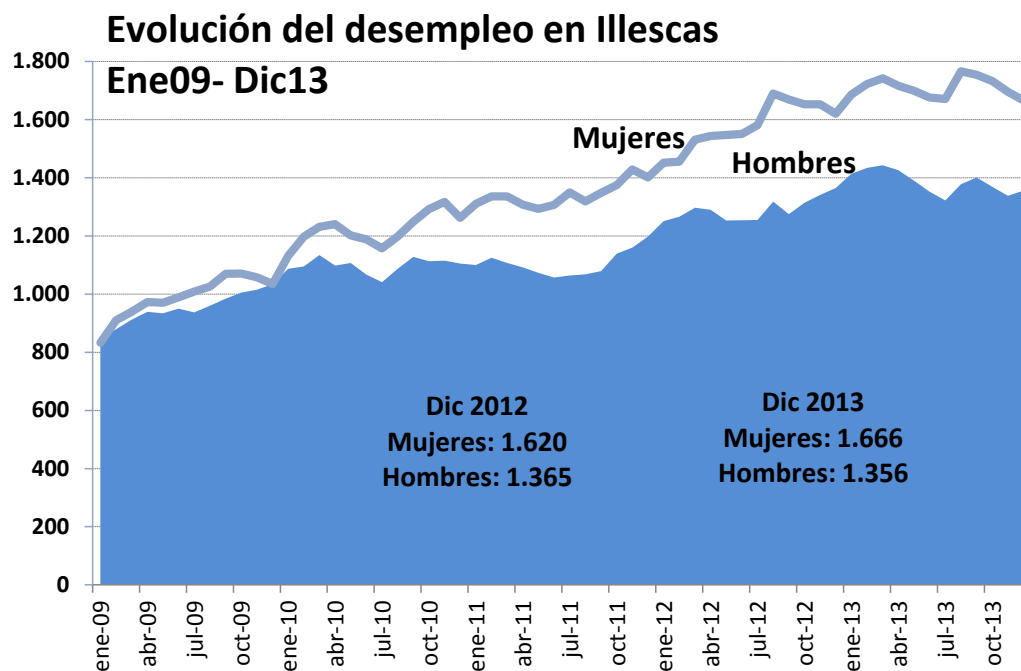
Los extranjeros son 3.350 vecinos, tres centenares largos menos que un año antes y que hacen descender al 13% su proporción sobre el total de

residentes. De ellos destacan en número, y por este orden, marroquíes, rumanos, colombianos, chinos y ecuatorianos. Todos los colectivos reducen su número excepto los chinos, que continúan su ascenso pero a menor ritmo que en años anteriores

## Crisis y desempleo

Nos centramos ahora en el comportamiento del mercado de trabajo. El número de desempleados asciende a 3.022, lo que significa 34 nuevas personas que se suman a esta lista frente a las 182 y 179 de los dos años anteriores.

A nivel local la destrucción de puestos de trabajo da un respiro aunque todavía se evoluciona a peor ritmo que la media nacional. En Illescas aumentó el paro un 1,2% y en España descendió el 3% aunque, atendiendo a altas en la Seguridad Social, todavía sin creación neta de empleo.



## TASAS INTERNUALES

**Illescas: 1,2%**  
**CLM: -3,9%**  
**España: -3%**

Hombres: -0,7%  
Mujeres: 2,8%

Menores de 25 años : 1,8%  
De 25 a 44 años: -3%  
Más de 45 años: 8,7%

Industria: 2,1%  
Construcción: -18,5%  
Servicios: 3,6%  
Sin empleo anterior: 32%

Analfabetos: -24,5%  
Primaria: 2,8%  
Secundaria: 2,7%  
F. P. Superior: 2,5%  
Universitaria: 6,7%

Técnicos profesionales, intelectual, etc: 5,8%  
Técnicos y profesionales de apoyo: 12,9%  
Trab serv. personales, restau., comercio: 6,6%  
Empleados de tipo administrativo: 7,7%  
Artes. trab, indust, manufac, constr.: -6,9%  
Operadores, inst máquinas, montadores: -7,3%  
Ocupaciones elementales: -0,4%

La situación se ha deteriorado más para las mujeres, las personas sin empleo anterior y los universitarios, lo que viene a apuntar que la creación de puestos de trabajo se sustenta en tareas elementales. De todo, lo más importante, un año más, es la nefasta marcha que muestra el desempleo entre los mayores de 45, una tendencia alarmante. En Illescas aumentó para éstos casi un 9%, lo que de nuevo nos debe hacer pensar en la gran dificultad de reincorporar al mercado laboral a una parte destacable de más de mil personas de este grupo de edad.

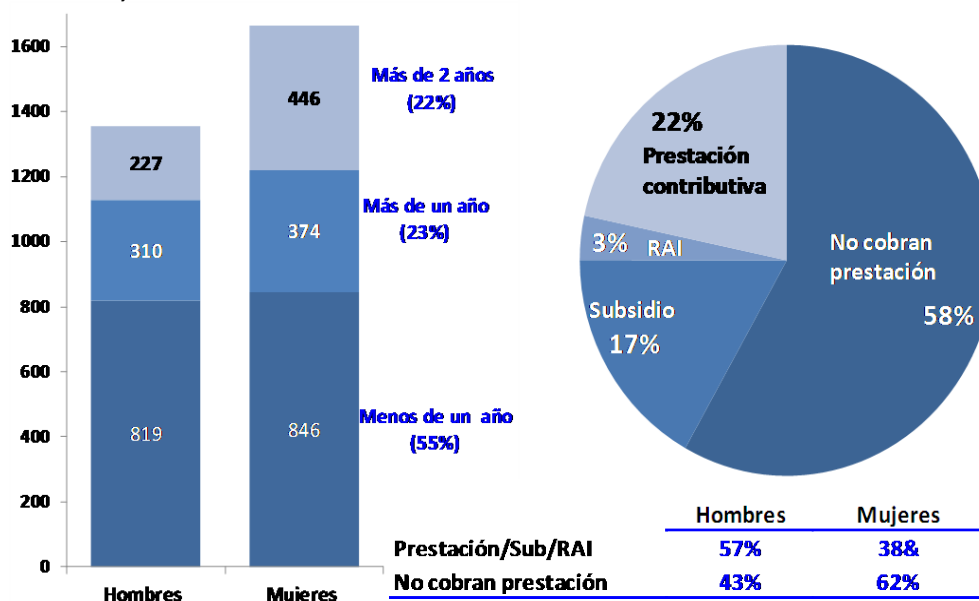
### En Illescas los parados de más de 45 años superan las mil personas.

En el caso de los inmigrantes alcanzamos 476 desempleados, un número sensiblemente inferior al de un año antes (536) que en buena medida guarda relación con el descenso de población extranjera ya citado. En todo caso, la proporción de extranjeros sobre el total de parados se mantiene en el 19% después de llegar al 28% hace dos años.

Efectivamente los extranjeros fueron de los primeros colectivos en perder su empleo. Aunque no dispongamos de datos desagregados, podemos suponer que el tiempo que llevan sin trabajo es superior a la media, ya de por sí preocupante.

### DESEMPLEADOS POR TIEMPO DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA Y TIPOS DE PRESTACIÓN QUE RECIBEN.

Illescas, dic-2013





---

En el gráfico se presentan los datos de demandantes por tiempo en desempleo. De las mujeres el 50% lleva sin trabajo más de un año, la otra mitad han trabajado en ese periodo aunque no tenemos información de cuantos meses o días. Como sabemos, el empleo generado es cada vez por periodos más cortos, por lo que a la hora de hablar del mercado laboral se hacen cada vez más necesarias formas nuevas de medir la precariedad, indicadores más allá de los habituales.

---

**Solo 4 de cada diez desempleados reciben prestación o subsidio.**

---

También muy destacable es la caída de las prestaciones; actualmente la reciben cuatro de cada diez desempleados de Illescas (42%) frente al 53% del conjunto regional y del 57% de España. El ritmo con el que van finalizando estas prestaciones es constante, inexorable, y anuncia un recrudecimiento de las condiciones de vida de las clases más pobres.

### **Descripción global de la atención en Servicios Sociales.**

Entre las personas a quienes atendemos es cada vez más habitual encontrarnos con familias con “cero ingresos”, una situación muy penosa y aún más aguda cuando no existe familia extensa que facilite sobrellevar el día a día.

La población atendida aumenta hasta las 1.118 familias, compuestas por 3.308 personas. El incremento se debe, por un lado, a la mayor precariedad existente, y por otro a que hemos podido atender a personas a las que anteriormente no ofrecíamos toda la respuesta deseable debido a los escasos recursos de emergencia con los que veníamos contando.

---

**Cada vez es más habitual que atendamos a familias sin ningún ingreso.**

---

Se ha notado nuestra mayor capacidad para ofrecer ayuda mediante el Servicio Municipal de Emergencia: vales de alimentación, para productos de higiene y farmacéuticos. También hemos podido hacer frente al pago de recibos de suministros de luz eléctrica y hemos ofrecido en torno a un centenar de ayudas al alquiler. Veremos luego la evolución de las ayudas económicas directas en los últimos años.

Es necesario ofrecer un segundo indicador, más afinado, pues las 1.118 familias de las que hablamos incluyen repeticiones en el caso de que las familias hayan estado de alta en más de una de prestación (por ejemplo programa de familia y prestación PLIS). Así, la información más realista asciende a 1.095 familias formadas por 3.183 personas, es decir, el 12,3% del total de los residentes de Illescas.

Tanto en el indicador de casos, como el de personas únicas, no incluimos las atenciones puntuales prestadas en el Servicio de Información y Valoración a los usuarios que no cuentan con expediente familiar abierto del Centro Social, pero que son registrados en la plataforma informática regional MEDAS. Dentro de este apartado se han atendido a otras 1.140 personas que sobre todo han solicitado información y asesoramiento sobre prestaciones económicas, obtención o renovación del título de familia numerosa y diferentes trámites sobre discapacidades y extranjería.

<b>Descripción global de la atención prestada en el Plan Concertado</b>					
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>Nº familias (casos)</b>	934	1.009	1.236	1.046	<b>1.118</b>
Personas de las familias	2.627	2.661	3.049	2.845	<b>3.308</b>
Personas atendidas	1.287	1.309	1.498	1.359	<b>1.467</b>
% personas atendidas	49%	49%	49%	48%	<b>44%</b>
<b>Nº de familias (únicas)</b>	<b>1.045</b>	<b>1.160</b>	<b>1.144</b>	<b>1.052</b>	<b>1.095</b>
Nº de intervenciones totales	11.484	17.537	17.237	16.165	<b>19.438</b>
Tiempo por interv.(min.)	26	20	21	19	<b>19</b>
Media interv.por familia	12	17	14	15	<b>17</b>
Tiempo por familia (horas)	5,33	5,79	4,84	4,77	<b>5,45</b>
Promedio interv. por persona	9	13	12	12	<b>13</b>
Tiempo (horas) por persona	3,87	4,46	3,99	3,67	<b>4,15</b>

En cuanto al número de demandas hemos registrado 19.438, tres mil más que el año anterior, si bien este indicador sólo es orientativo de la actividad al no cumplimentarse éste registro en intervenciones puntuales (un simple seguimiento telefónico, por ejemplo). A pesar de ello, el dato es útil para constatar que la carga de trabajo queda lejos de frenarse, más aun cuando no sólo se atiende directamente a más de un millar de familias con expediente, sino a otras 1.140 personas a las que no abrimos historial y que son registradas en MEDAS.

---

Efectivamente continuamos hacia un mayor número de atenciones, sobre todo orientaciones y asesoramientos en detrimento de tramitaciones administrativas o elaboración de informes. Descienden igualmente, un año más, las valoraciones iniciales de casos, a la vez que se incrementan las evaluaciones de itinerarios.

A lo largo del año hemos abierto 422 expedientes familiares y hemos logrado terminar 248 en los que hemos conseguido alcanzar todos los objetivos. La cifra alcanzada es muy positiva y sensiblemente superior a la obtenida un año antes. Por otra parte, además de estos casos finalizados con éxito, otros 82 fueron derivados y 74 fueron cerrados sin acabar la intervención por falta de contacto con los usuarios.

El año 2013 lo iniciábamos con 696 expedientes familiares y lo finalizamos con 704, por lo que llevamos dos años en los que trabajamos simultáneamente con alrededor de 700 familias, después de una fase en 2010/11 en la que algunos meses superamos las 800. La explicación de estas variaciones hay que buscarlas en una multitud de causas entre las que podemos destacar: 1) la mayor o menor disposición de recursos de respuesta rápida (ayudas económicas directas), 2) los cambios en el catálogo de prestaciones (renovación de ayudas que requieren nuevos trámites), así como a 3) la disponibilidad de profesionales que realizan tareas de atención directa.

Ni que decir tiene, por otra parte, que el número de expedientes familiares abiertos guarda también relación con 4) los vaivenes de la crisis y la apertura de procesos para facilitar prorrogas de subsidios, e incluso con 5) la llegada de expedientes derivados de los colegios a partir del ecuador de cada curso escolar.

<b>DATOS BASICOS.</b>				
<b>Expedientes nuevos, cerrados y derivados.</b>				
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Abiertos y reabiertos	360	464	345	<b>422</b>
Terminados (con éxito)	204	216	193	<b>248</b>
Derivados (a PAUCO, PAISES Y PLIS)	60	117	82	<b>117</b>
Cerrados (cambio local., no contacto)	77	96	74	<b>67</b>

Como decimos, se han cerrado exitosamente 248 expedientes familiares sobre un total de 1.095 atendidos. Si aplicamos un indicador de eficacia, haciendo el cociente entre terminados y derivados sobre el total, nos encontraríamos con un teórico grado de eficacia del 33% ( $365/1095 = 33\%$ ), un indicador útil pero a tomar con cautela, pues incluye información demasiado global para aplicar a expedientes de naturaleza muy diversa y

---

con muy diferentes grados de dificultad social. En cualquier caso, y a pesar de las limitaciones, el nivel alcanzado supera el 26% del año anterior

## **Personas atendidas por programas**

Uno de cada 8 vecinos de Illescas forma parte de una familia que ha tenido en este año expediente abierto en Servicios Sociales al llevarse un seguimiento continuado de al menos uno de sus miembros. Ciertamente este dato es significativo.

Como decíamos, en total hemos atendido a 1.095 personas con expediente y seguimiento continuado (y a otros 1.140 en atenciones puntuales). El número de personas en cada uno de los programas del Plan Concertado se muestra en el gráfico siguiente, en donde contabilizamos a las 1.467 personas que han estado de alta en cada uno de los programas, es decir, en caso de haber tenido expediente en dos se contabilizan en ambos.

Se puede observar que la intervención desde el Programa de Atención Integral ante Situaciones de Exclusión Social (PAISES) era casi simbólica antes de la puesta en marcha del PLIS en 2009, mientras en el último año llegamos a 516 personas.

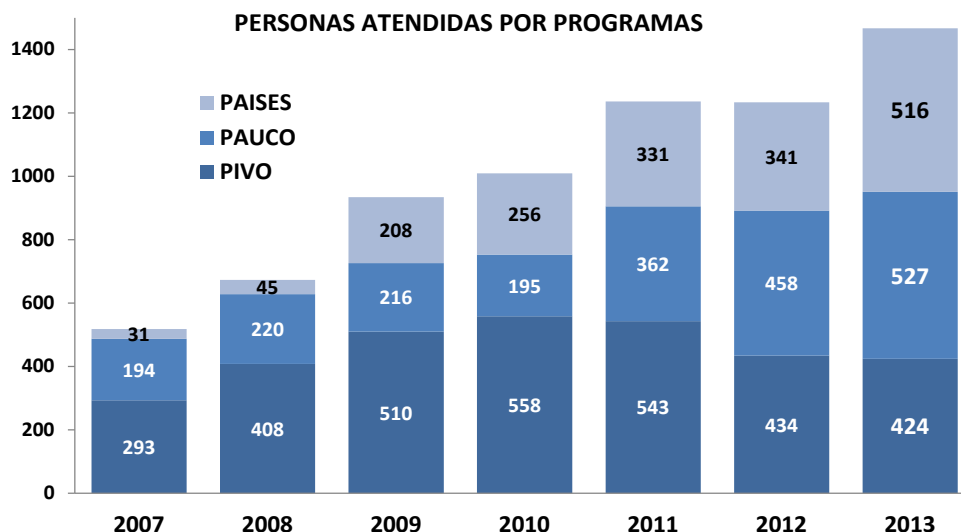
En el Programa de Apoyo a la Unidad Convivencial (PAUCO) el incremento es también evidente debido a que cada vez damos mayor importancia a la enseñanza de hábitos y habilidades, a la mejor comunicación que se va consiguiendo con los colegios que nos derivan casos, y a la disponibilidad de nuevos recursos profesionales propios una vez comenzó la prestación del Plan Local.

En cuanto al Programa de Apoyo y Atención Personalizada (prestación PIVO) con 424 personas, la tendencia es a la baja, debido a que no hemos tenido que hacer frente a ningún proceso extraordinario que haya requerido una atención especial, como en su momento ocurrió con el inicio de la ley de Dependencia. Así, el programa comenzó el año con 199 expedientes familiares y lo finalizó con 149. Como se sabe, la permanencia de estos expedientes en el programa suele ser de corto recorrido, bien porque se termina la intervención (120), bien porque se derivan para una atención más continuada en PAUCO o PAISES. Es precisamente en estas derivaciones internas dónde se percibe un aumento con respecto al año anterior.

---

**Uno de cada 8 vecinos forma parte de una familia que este año ha tenido expediente abierto en Servicios Sociales.**

---



\*El programa PAISES incluye a los personas con la prestación PLIS

\*El programa PAUCO incluye a los usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Efectivamente, la utilización de recursos del propio Centro Social es superior a años anteriores, con la salvedad de la animadora sociocultural cuya actividad se ha visto condicionada al tener que tomar el mando de la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio, debido igualmente a la desaparición del presupuesto destinado a la realización de acciones comunitarias y la merma de actividad en este sentido.

En la tabla siguiente se muestra el número de personas que atiende cada figura profesional. Como es lógico no se incluye a las trabajadoras sociales pues todas las familias cuentan permanentemente con esta profesional de referencia. En cambio, incluimos el Servicio de Mediación Intercultural (SAMI) que aunque haya dejado de tener financiación y ya no dispongamos de las dos profesionales asignadas, resulta de utilidad para valorar hasta qué punto su tarea ha debido ser cubierta por el resto del equipo.

Se incluye así mismo las personas atendidas por las dos nuevas profesionales incorporadas al PLIS en octubre. No cabe duda de que su aportación ha revitalizado las acciones en la búsqueda de empleo (acceso a ofertas, motivación, manejo de informática básica, etc) y ha descargado a las educadoras sociales de una tarea en la que se encontraban con limitaciones debido al aumento de personas que vienen atendiendo. Lo mismo cabe decir de la contribución de la insertora del área de vivienda, que ha dado un impulso a la mediación con los arrendadores y ha optimizado la gestión de las ayudas al alquiler ofrecidas a personas en riesgo de desahucio.

Se incluyen por último en la tabla de recursos las derivaciones parciales a organizaciones externas. El volumen de estas se mantiene después del fuerte avance en 2009 - cuando se inició la tutorización compartida de itinerarios en la prestación PLIS- a pesar del cierre de algunas recursos y organizaciones colaboradoras.

<b>Personas atendidas por recursos internos y derivaciones parciales</b>				
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Psicóloga	47	57	72	<b>107</b>
Educadoras Sociales	288	336	418	<b>552</b>
Servicio Mediación Intercultural	129	139	--	<b>--</b>
Insertora de Empleo	--	--	--	<b>95</b>
Insertora de Vivienda	--	--	--	<b>83</b>
Animadora sociocultural	27	20	52	<b>42</b>
Total recursos propios	491	552	542	<b>879</b>
Derivación parcial	869	806	824	<b>854</b>
<b>Total recursos</b>	<b>1.360</b>	<b>1.358</b>	<b>1.366</b>	<b>1.733</b>

## **Prestaciones económicas concedidas**

Pasamos a ver las prestaciones económicas directas concedidas. Cuando veamos el objetivo sobre la mejora de la situación económica veremos en detalle las recibidas por usuarios PLIS; ahora corresponde hablar de la totalidad de las gestionadas por el Centro Social.

Hemos recogido cientos de demandas y la evolución parece imparable. Se han solicitado 2.034 prestaciones (el doble que hace dos años) de las cuales han sido concedidas 1.721. De ellas se han beneficiado un total de 408 familias. De las concedidas destacan las 1.061 ayudas a la alimentación, sobre todo del Servicio Municipal de Emergencia (unas ayudas que se han multiplicado en relación a años anteriores) así como las 95 mensualidades de alquiler abonadas este año.

En cuanto al empleo protegido se han facilitado 29 puestos de trabajo frente a los 20 del año anterior y los 80 de 2011, cuando todavía no habían desaparecido los Planes de Empleo de la Junta de Castilla-La Mancha; una reducción importante que no ha sido mayor gracias a la implicación del Ayuntamiento.

Las ayudas facilitadas en los últimos años las presentamos en la siguiente tabla en la que hemos agrupado algunas en la categoría “otras” al ser poco habituales, como es por ejemplo el caso de las prestaciones por minusvalía, por hijo a cargo, Ayuda a Domicilio Extraordinaria, etc. En esta categoría además se incluyen otras ya desaparecidas este año (becas de comedor escolar) y en cambio no se contabilizan otras de tipo extraordinario como los más de 200 juguetes que hemos podido dar a los niños como regalo de Reyes Magos.

<b>RESULTADOS GLOBALES</b>				
<b>Prestaciones concedidas (2010/13)</b>				
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Ayuda de Emergencia Social Municipal	131	177	385	<b>1.061</b>
Banco de Alimentos - AISA		126	271	<b>338</b>
Mensualidad alquiler vivienda	32	7	148	<b>95</b>
Empleo protegido (Planes Sociales)	65	80	20	<b>29</b>
Título de Familia Numerosa	5	8	3	<b>25</b>
Ayuda de Farmacia			19	<b>22</b>
Teleasistencia	37	25	14	<b>19</b>
Ayuda de Emergencia Social	56	39	17	<b>16</b>
Reconocimiento Dependencia	26	20	25	<b>14</b>
Prestación Económica de Dependencia	23	22	9	<b>13</b>
Prestaciones FUNCAVE	24	34	8	<b>12</b>
Servicio de Residencia		5	10	<b>10</b>
Ayuda a Domicilio	7	3	7	<b>7</b>
Tarjeta Accesibilidad Minusválido	7	5	4	<b>7</b>
Ayuda Directa a Familia Numerosa	2	5	1	<b>6</b>
Ingreso mínimo de solidaridad	6	13	10	<b>6</b>
Otras	222	75	38	<b>41</b>
<b>TOTAL</b>	<b>643</b>	<b>644</b>	<b>989</b>	<b>1.721</b>

En cuanto a las ayudas que dependen de la administración regional el panorama es árido. Solamente citaremos las Ayudas de Emergencia Social, que han pasado de 56 a 16, una fuerte reducción que ha obligado al Ayuntamiento a hacer mayor esfuerzo económico. Aunque por su cuantía unas ayudas son muy distintas a otras, el Ayuntamiento está haciendo un gran esfuerzo ante la situación de crisis en un momento en que la atención en Servicios Sociales que no sea valoración e información básica dejará de ser competencia local.

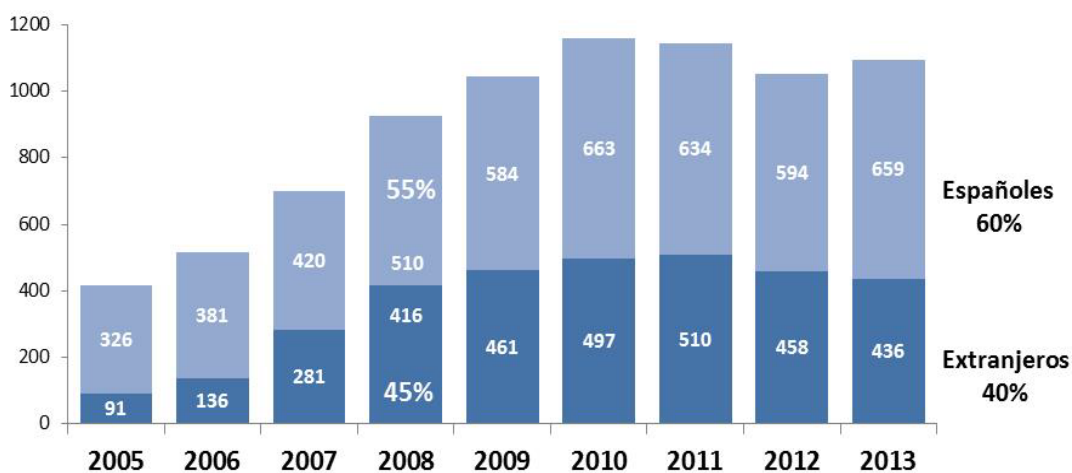
---

## Perfiles sociales de atención (españoles y extranjeros)

Las personas atendidas se dividen desigualmente por sexos en una proporción que permanece invariable (60% de mujeres) y que responde a su mayor precariedad y discriminación laboral, el cuidado de los hijos, etc. Una situación ya sobradamente conocida en la que no profundizaremos en esta memoria. Finalizamos en cambio esta parte introductoria ofreciendo datos sobre la atención a las personas españolas y extranjeras que, como ya se ha dicho, son el 13% de la población de Illescas.

Se ha trabajado de manera continua con 436 inmigrantes y con 659 españoles lo que significa que lo hemos hecho con el 13% y el 2,9% respectivamente del total de cada colectivo. La diferencia es sustancial y se debe a un cúmulo amplio de causas entre las que podemos citar la mayor precariedad económica y elevada tasa de desempleo de los inmigrantes, la necesidad de ayuda para tramitaciones de extranjería, y sobre todo a la ausencia de redes familiares de apoyo dentro de este grupo.

### Distribución de usuarios de Servicios Sociales. Illescas, 2005/13



Una mayor aproximación a la atención prestada se observa partir de los datos de los seis últimos años. Entre 2008 y 2013 el número de españoles con expediente abierto pasa de 510 a 659 y entre los extranjeros de 416 a 436. Es decir un incremento fuerte entre los españoles en contraste con la estabilidad de los segundos.



---

En lo referente al número de intervenciones realizadas con unos y otros existe otra diferencia relevante; el número medio de intervenciones registradas es de 22,8 entre los extranjeros frente a las 4,4 de españoles.

Esto en cuanto a la totalidad de las personas que han tenido abierto expediente en el conjunto de Servicios Sociales. En el caso de la prestación PLIS nos encontramos sobre todo con una proporción menor de hombres (36% frente al 45% del global), más extranjeros (55%), y más desempleados. Como es lógico la proporción de pensionistas y de estudiantes es menor y no existen diferencias respecto al nivel de estudios.

---

## 0.- Programa de Acogida y Atención.

El Programa de Acogida contiene los objetivos de procedimiento que facilitan el cumplimiento de protocolos con respecto al diagnóstico, la información ofrecida, el registro de las derivaciones internas y externas, etc. Los objetivos que aquí encontramos facilitan la gestión y, en consecuencia, no incluyen objetivos de consecución por parte de los participantes, a excepción de la verificación de su motivación de cara a la participación en el proceso, y de su aprobación del itinerario personalizado que habrá consensuado con la responsable de caso.

### **Estructura del Programa**

El programa se compone de 3 objetivos específicos. Incluye la información ofrecida sobre la prestación PLIS, así como la elaboración del diagnóstico conjunto, si bien éste ya estará en buena medida realizado al tratarse de usuarios con recorrido en Servicios Sociales y valorados con anterioridad (informes de idoneidad y ficha de diagnóstico).

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y OPERATIVOS**

#### **Programa de Acogida y atención**

##### **1.- Acogida y atención de las personas.**

Identificadas las personas.  
Informadas las personas.  
Elaborado el Diagnóstico conjunto.

##### **2.- Potenciada la motivación.**

Facilitado a la persona conocer su realidad  
Vincular en la resolución de problemas.

##### **3.- Facilitado el acceso a los recursos.**

Diseñados los Itinerarios.  
Formalizado el compromiso.  
Dirigidas las personas a los recursos.

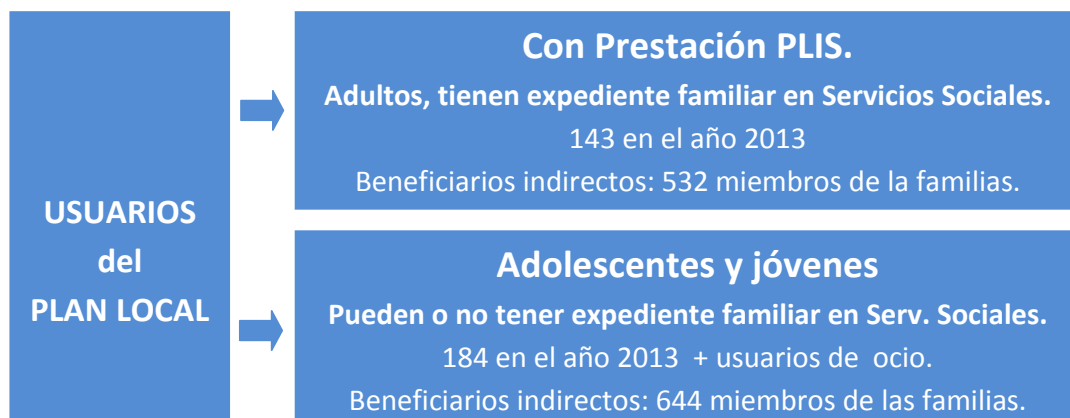
---

El segundo objetivo tiene como fin la confirmación de que existe motivación para iniciar un itinerario planificado, que va requerir un esfuerzo personal. La motivación podría darse por sentada al haberse realizado el alta de la persona en la prestación pero, a partir de la experiencia, conviene reforzar la verificación de este requisito para no poner en juego trabajo que posteriormente pueda resultar ineficaz.

Con el tercero de los objetivos se verifica la elaboración del itinerario general, se formaliza el acuerdo con los participantes y se formaliza la derivación a los recursos internos y externos.

## Resultados

Pasamos a ver los indicadores más básicos acerca del número de personas con la prestación PLIS. Como se sabe, tenemos dos tipos: 1) los que cuentan con un itinerario personalizado y consensuado entre responsable de caso y participante (y que además son usuarios de otros recursos sociales), y 2) los jóvenes atendidos en el Programa de Prevención del Riesgo que no tienen por qué contar con expediente en Servicios Sociales, sino sólo en Save The Children, la organización que gestiona las acciones de este área.



Nos centramos inicialmente en los participantes con itinerario de Servicios Sociales. Empezábamos 2013 con 94 personas de alta en la prestación y lo finalizamos con 119. A lo largo del año hemos atendido a 143 frente a las 127 del año anterior. Las personas beneficiarias, incluyendo a los miembros de las familias nucleares de los 143 usuarios, suman 532 personas.

Proseguimos con las personas que tienen itinerario de Servicios Sociales y dejamos de momento los usuarios del Programa de Prevención del Riesgo entre los Jóvenes. De las 143 personas atendidas durante el año, 121 han sido dirigidas a algún recurso, tanto interno a Servicios Sociales como externo (93 en 2012).

- A recursos internos del centro han sido derivadas 117 personas.
- A otros recursos de la red: 98 personas

En la tabla se puede ver la evolución de las personas atendidas por año desde el inicio del Plan Local. Como decimos, este año superamos por primera vez las 500 personas si contamos sólo las que tienen expediente en Servicios Sociales; en caso de contabilizar los 184 adolescentes y jóvenes del programa 4 superamos las mil personas.

INDICADORES BÁSICOS					
<b>Personas activos en Prestación PLIS</b>					
(Con itinerario de SS SS.)					
	2009	2010	2011	2012	2013
Nuevos IGI realizados	75	34	31	44	45
<b>Personas atendidas</b>	<b>95</b>	<b>110</b>	<b>118</b>	<b>127</b>	<b>143</b>

Hemos cerrado la intervención con 20 personas al finalizar con éxito su itinerario; una cifra que podría ser considerada como una tasa de eficacia del 14% (20 sobre 143) que es inferior a la de años anteriores (20% y 18% en los dos últimos) y que, además de las mayores dificultades para salir de las situaciones precarias, en buena parte se debe a que muchos de los nuevos expedientes son de reciente apertura.

En cuanto a personas con itinerarios cerrados por falta de implicación, hemos dado de baja a 4 personas.

INDICADORES BÁSICOS			
<b>PERSONAS EN SITUACIÓN DE ALTA.</b>			
<b>Número de casos abiertos, terminados y cerrados</b>			
Personas en alta inicio de 2010			85
Personas en alta inicio de 2011			86
Personas en alta inicio de 2012			83
Personas en alta inicio de 2013			94
<b>Personas en alta inicio de 2014</b>			<b>118</b>
	<b>Nuevos casos</b>	<b>Terminados</b>	<b>Cerrados</b>
<b>2010</b>	26	11	13
<b>2011</b>	32	22	13
<b>2012</b>	44	26	7
<b>2013</b>	<b>49</b>	<b>20</b>	<b>4</b>

A continuación se presentan datos de las personas con expediente activo en cada uno de los programas, incluyendo a aquellos que no tienen Itinerario en

Servicios Sociales por estar en el Programa 4 de Prevención del Riesgo entre los Jóvenes. Exceptuando estos, los demás son usuarios con itinerario y se contabilizan en dos o más programas, en función de su participación en cada uno de ellos.

### INDICADORES BÁSICOS, Personas atendidas por programas

	2009	2010	2011	2012	2013
P0. Acogida y atención.	95	110	118	127	143
P1. Capacidad empleabilidad.	47	76	61	25	105
P2. Apoyo a la familia.	80	104	90	94	140
P3. Acceso a la vivienda	40	58	45	73	103
P4. Prev. riesgo jóvenes	123	124	206	216	184
P5. Adapt. cultural y psicosocial	28	44	86	63	68
<b>TOTAL CASOS</b>	<b>405</b>	<b>475</b>	<b>608</b>	<b>598</b>	<b>743</b>

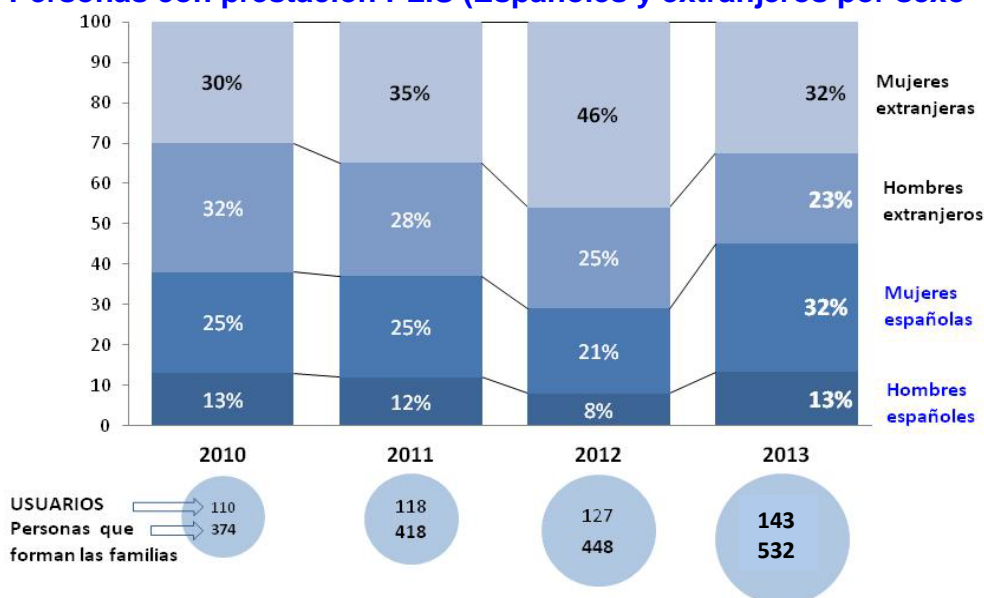
(\*) La mayoría de participantes del Programa 4 no cuentan con itinerario de Servicios Sociales.

### Perfiles básicos de los participantes.

Dos de cada tres participantes con la prestación PLIS son mujeres. También contamos con una mayoría de extranjeros, aunque en este sentido hay un cambio considerable con respecto al año anterior, cuando sólo el 29% de las personas que atendíamos eran españolas.

#### DATOS BÁSICOS

#### Personas con prestación PLIS (Españoles y extranjeros por sexo)



\*Sólo se incluyen participantes con itinerario de servicios Sociales. No se incluyen los jóvenes y adolescentes del Programa 5.

---

Como en el conjunto de la atención en Servicios Sociales, si tuviéramos que hablar de un perfil tipo del participante de la prestación PLIS sería el de una mujer casada, con estudios de primaria o inferiores, en situación de desempleo y con una edad en torno a los 38 años. En comparación con el conjunto de las personas que atendemos en el Centro Social, no tendríamos a personas que cobran algún tipo de pensión, ni jubilados ni amas de casa.

A estos perfiles básicos habría que sumar los jóvenes del Programa de Prevención del Riesgo, de los cuales la mayoría no cuentan con IGI en Servicios Sociales. Estos los podríamos dividir en dos grupos: los que han abandonado el sistema educativo y buscan empleo o cursos de formación ocupacional, dados de alta en el empleo y los que se encuentran en situación de pre-abandono escolar, atendidos en los proyectos prevención del abandono y de prevención de conductas desarrollados por Save The Children.

Otra forma de dividir a los adolescentes y jóvenes de este programa podría ser en función de si tienen o no expediente familiar activo en Servicios Sociales. De ese modo tendríamos a 127 que no cuentan con él y 57 con expediente familiar y seguimiento conjunto por los Servicios Sociales y Save The Children. A este total de 184 jóvenes habría que añadir a varias decenas más que participan en actividades lúdicas pero que no son objeto de intervención y seguimiento.

---

## **1.- Programa de mejora de las capacidades de empleabilidad.**

Este programa ha sufrido bastantes avatares desde el inicio de la actividad del Plan Local. En un principio contábamos con una mediadora laboral de la desaparecida Asociación de Profesionales por la Integración (API), que posteriormente amplió su presencia con una segunda profesional. La acción desarrollada fue muy intensiva y de alta calidad, sin embargo el reducido número de personas que atendía cada profesional (máximo 20) limitó desde un primer momento el conjunto de la acción a desarrollar.

La acción era, y sigue siendo, complementada desde el Programa Interlabora de Cruz Roja, pero al atender esta organización sólo a extranjeros no comunitarios, y en un elevado número (atienden a toda la zona Norte de Toledo), su aportación es difícil de ajustar a nuestros objetivos. Actualmente 17 personas PLIS cuentan con este recurso, pero su actividad es de una intensidad baja y, en gran parte, se encuentran vinculados a Cruz Roja a la espera de poder tomar parte en algunos de los cursos que esta organización imparte; una meta de ningún modo vacía de contenido debido a las dificultades existentes para formarse profesionalmente. Como evidenciamos desde hace tiempo, La Sagra ha tenido siempre un problema con la pobre oferta de formación profesional.

Volviendo a la actividad de las mediadoras inter-laborales (sic) de API, ésta decayó por completo al final del año 2011 al cerrar esta organización fruto de los primeros recortes presupuestarios. El resultado fue que durante casi dos años hemos tenido que cubrir ese hueco añadiendo, en la medida en que nos ha sido posible, estas funciones al equipo del Centro Social. Como cabe suponer, la actividad se resintió al mismo tiempo que la demanda no paraba de crecer.

---

Afortunadamente, desde el mes de octubre de este año ya contamos con una insertora laboral dentro del propio equipo de Servicios Sociales que ha revitalizado el proyecto. Desde luego es también destacable la participación de la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento que, mediante la convocatoria de planes de empleo protegido, y una vez cerrada la aportación regional con este fin, mantiene vivas las esperanzas de cientos de desempleados de Illescas abocados a la exclusión. En el caso de los participantes PLIS, este año 13, han trabajado para el Ayuntamiento con contratos de 6 meses.

### **OE.1.1- Potenciadas las condiciones de empleabilidad.**

El programa se compone de un único objetivo específico -potenciar la empleabilidad- y 11 operativos que incluyen la educación básica, la cualificación profesional y el aprendizaje en diferentes habilidades a trabajar conjuntamente desde este programa y desde los programas de familia e integración psicosocial (programas 2 y 5) como son algunos aspectos de las habilidades sociales y de autonomía detallados en nuestro catálogo.

Entre los objetivos operativos se incluyen igualmente el desarrollo de las habilidades prelaborales (autoestima, resistencia a la frustración, comunicación, lenguaje, etc.) y las laborales (búsqueda activa de empleo, definición de metas, motivación hacia la formación, definición de perfil, etc).

Los indicadores de consecución contemplados en este programa se basan sobre todo en el grado de logro de cada uno de los objetivos definidos en los itinerarios y que, como se sabe, quedan registrados en las sesiones de evaluación que se realizan en equipo y con la presencia del participante.

De las 143 personas con nuestra prestación PLIS, 106 han sido atendidas en este programa. Como hemos indicado, la insertora laboral del equipo se ha incorporado en el mes de octubre, por lo que la atención no ha podido ser todo lo exhaustiva y continúa que hubiera sido deseable. Durante los meses anteriores a su incorporación, tan solo podíamos contar con el recurso de Cruz Roja Interlabora, con las limitaciones señaladas, al haber desaparecido otros recursos que podían haber cubierto parte del trabajo desempeñado por API hasta final de 2011.

---

**En el Programa de Empleabilidad han sido atendidas 3 de cada 4 personas con itinerario PLIS.**

---

En consecuencia, durante casi dos años hemos intervenido a medio ritmo. La cobertura que en la consecución de estos objetivos se ha podido ofrecer,



---

por la desaparición de recursos, por no cubrirse las expectativas puestas en principio en el equipo de orientadores del antiguo SEPECAM (bastante tenían con atender largas colas en sus oficinas) y no existir prácticamente oferta de formación, más aún para los que no tienen el graduado escolar, ha sido más baja de lo deseado.

Por el lado contrario nos encontramos con que efectivamente se ha ido asumiendo cada vez más que, para abrirse paso en el mercado de trabajo, es necesaria una cualificación mínima. Ejemplos de esto los tenemos en el avance que muchos de ellos quieren dar en la utilización básica de internet como fuente de información o, en el caso de los extranjeros, el interés por saber manejar castellano correctamente.

De las 106 personas atendidas en el programa se ha evaluado solo a 79, debido a la muy reciente incorporación de la profesional del área. Los evaluados muestran avances en un nivel similar al de 2011; en torno al 80% han mejorado su empleabilidad si metemos en un mismo conjunto a los que han cumplido las metas intermedias indicadas en su itinerario y los que han mejorado pero sin llegar a lo propuesto. Pero como vemos, hablar de ese 80% es hacerlo de un conjunto demasiado heterogéneo en el que incluimos en el mismo grupo a aquellos que, por ejemplo, se han matriculado y han llegado a obtener el graduado escolar, y a los que únicamente han asumido que tienen que matricularse en la siguiente convocatoria y tan sólo se empiezan a plantear un avance en este sentido.

Han mejorado o conseguido los objetivos planteados en su itinerario 66 personas; un índice de consecución que es menor en los objetivos específicos correspondientes a la mejora de habilidades sociales y de autonomía (15 conseguidos o mejorados sobre 22 evaluados) o habilidades prelaborales o laborales.

La razón del reducido número de personas con las que se ha trabajado algunos objetivos, como es el caso de las habilidades de autonomía, se debe a la reciente incorporación de la insertora laboral y a que el volumen de trabajo impide profundizar en cuestiones generales como son las habilidades laborales (escucha activa cumplimiento de normas, etc.), pero todavía más en hábitos más ásperos de abordar como pueden ser, entre otros, el aseo personal o la vestimenta adecuada.

Es por esta razón por la que se hace cada vez más necesario, y así lo expone la profesional del programa, el abordar parte de los objetivos de empleabilidad en sesiones de grupo, dejando mayor tiempo disponible al trabajo individualizado de los aspectos más personales.

---

---

**PROGRAMA 1. MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD****Potenciadas las condiciones de empleabilidad.**

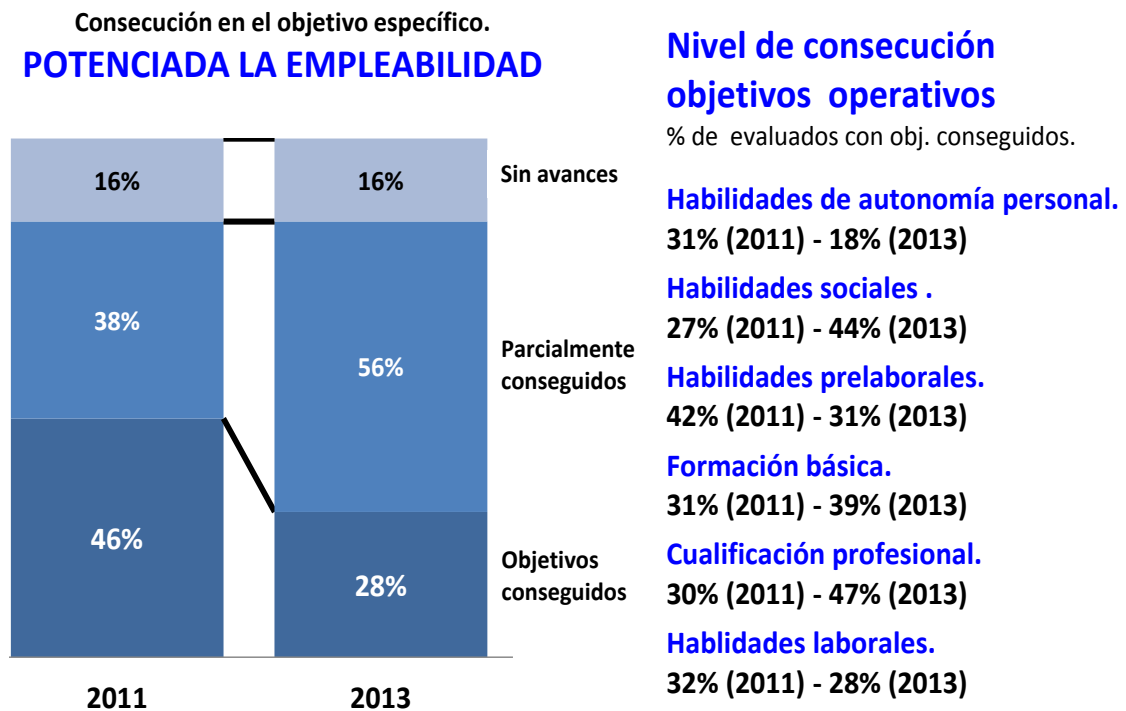
	2011	2013
<b>Personas atendidas en el programa</b>	<b>71</b>	<b>106</b>
Personas consiguen o mejoran en obj. Específico.	50/61	<b>66/79</b>
<b>Conocida situación y antecedentes laborales.</b>		
Personas con las que se trabaja este objetivo	65	<b>57</b>
Personas con diagnóstico.	31	<b>55</b>
<b>Diseñados los Itinerarios de Empleo (IE)</b>		
Nuevos participantes con Itinerario de Empleo.	20	<b>29</b>
<b>Desarrolladas las hh. de autonomía personal.</b>		
Personas atendidas.	32	<b>12</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	25/32	<b>8/11</b>
<b>Desarrolladas las hh. sociales necesarias.</b>		
Personas atendidas	45	<b>21</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	31/37	<b>13/18</b>
<b>Desarrolladas las habilidades prelaborales.</b>		
Personas atendidas	40	<b>34</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	29/36	<b>20/26</b>
<b>Proporcionada formación básica.</b>		
Personas matriculadas en la escuela de Adultos.	19	<b>18</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	25/39	<b>30/51</b>
<b>Mejorada la cualificación profesional.</b>		
Asistentes a cursos.	sd	<b>14</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	28/37	<b>39/53</b>
<b>Desarrolladas las habilidades laborales.</b>		
Personas atendidas	sd	<b>48</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	28/37	<b>28/36</b>
<b>Prestada orientación y acompañamiento.</b>		
Personas atendidas.	60	<b>65</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	29/31	<b>39/49</b>
Personas insertadas en el Plan Social de Empleo.	33	<b>13</b>

Aunque se ha mejorado, solo podemos calificar como discretos los resultados obtenidos en formación básica, con una tasa de mejora de 30/51, o en cualificación profesional (39/53), dos objetivos claves que desde el inicio del Plan han supuesto un reto. Este año tenemos derivadas a 19 personas que efectivamente están asistiendo a la Escuela de Personas Adultas. También hemos realizado dos talleres de informática básica que es

---

necesario repetir este año y, si es posible, aumentar tanto el número de talleres como de sesiones.

En el siguiente grafico se comparan los resultados de 2011 y 2013. La situación no ha variado demasiado, pero ese descenso de objetivos conseguidos desde el 46% al 28% en el objetivo específico, y que podemos considerar mide el grado de mejora de empleabilidad de nuestros participantes, nos advierte de una posible pérdida en las posibilidades de abrirse camino en el mercado laboral. Como se advierte habitualmente, la permanencia en el desempleo durante años va minando la capacidad y las posibilidades de encontrar una ocupación. Los parados de larga duración llegan a un punto en que dejan de buscar trabajo, pierden la esperanza e incluso dejan de registrarse en el servicio de empleo.



---

**Tenemos un gran reto con los parados de larga duración, y es que no sobrepasen la línea de la exclusión laboral definitiva.**

---

Además de un avance destacable en habilidades sociales, vamos obteniendo mejores resultados en cualificación básica y profesional. Ciertamente nuestros participantes han asumido que efectivamente existe

---

relación entre grado de cualificación y las opciones a un empleo, algo que aunque parezca extraño no todos tenían claro hace tres o cuatro años. En cambio, destacamos la caída en la consecución de metas en dos aspectos que nos ofrecen una visión casi gráfica de la situación, como son las habilidades prelaborales (autoestima, apariencia física, sentimientos de exclusión) y las de autonomía personal, que fundamentalmente consisten en el cuidado y el aseo.

---

## **2.- Programa de apoyo a la unidad familiar o de convivencia.**

En nuestro programa de familia interviene la totalidad del equipo de Servicios Sociales, y no sólo parte. No existen profesionales destinados a programas, sino que el PLIS se configura como una prestación en la que se realizan los diseños y la posterior intervención, siempre en función de las necesidades de los ciudadanos. Por eso los profesionales trabajan en base a unos objetivos, sean del programa que sean,

La prestación PLIS está centrada en la intervención concreta a realizar con cada persona, y no en quién la realiza. Cualquiera de las trabajadoras sociales, por poner el ejemplo de uno de los perfiles profesionales, intervendrá tanto en cualquiera de los programas del Plan Concertado como en cualquiera de los programas de que se compone la prestación, pero siempre según las necesidades de la persona. Lo mismo ocurrirá con las educadoras sociales o la psicóloga.

En el programa intervenimos tanto en aspectos puramente familiares como de tipo individual. En el caso de que sea necesario intervenir con la familia se hará, y en consecuencia se estará interviniendo simultáneamente desde el programa del PLIS y a la vez desde el Programa de Familia del Plan Concertado. Nada obliga a que una persona no pueda estar en situación de alta en más de uno de los cuatro grandes programas de Servicios Sociales Básicos.

Esto es lo más congruente y una de las claves para evitar las dificultades de gestión basada en itinerarios. Realmente consideramos que una estructura del sistema por objetivos facilita los diseños de intervención individuales, frente a la habitual de programas determinados por el Plan Concertado o el modelo regional de planes locales.

---

**La gestión basada en objetivos facilita los diseños de intervención individuales frente a la habitual estructura de programas.**

---

El programa se compone en total de cuatro objetivos específicos que son 1) organización familiar, 2) dinámicas familiares, 3) responsabilidades dentro de la familia y 4) situación económica. Sumando las personas que en su itinerario tienen uno de estos cuatro objetivos, este año 2013 hemos trabajado con 140 personas, casi la totalidad de los usuarios PLIS. En ello influye el hecho de que el programa contenga el objetivo tendente a mejorar la situación económica de las familias.

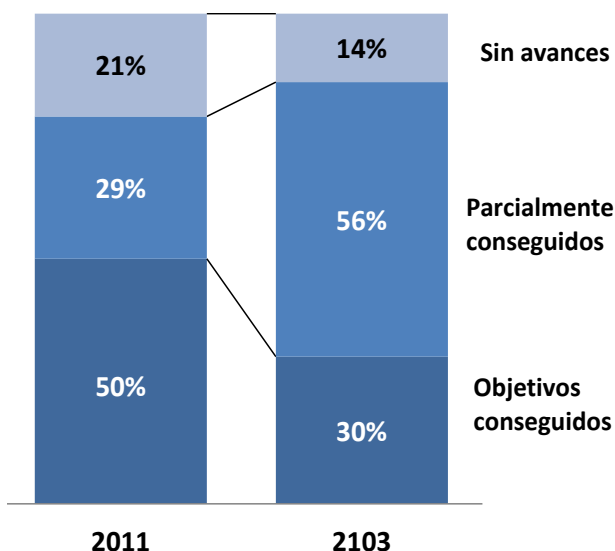
### **OE.2.1- Mejora de la organización familiar.**

Dentro del primer objetivo específico, organización familiar, se actúa en la organización del sistema, en los hábitos adecuados, en los roles y en la conciliación de la vida familiar y laboral.

En organización familiar se intervino con 100 personas, es decir, con la mayoría de los participantes PLIS, un dato que nos ofrece una pista clave sobre lo multidimensional del eje integración-exclusión y ayuda a aclarar más aún la necesidad de que la prestación PLIS sea integral, abordando el área familiar.

**Consecución en el objetivo específico.**

#### **ORGANIZACION FAMILIAR**



De las 100 personas, 86 fueron evaluadas al tener el objetivo incluido en su itinerario personalizado. De ellas, el 86% mejoró su situación en mayor o menor grado, aproximadamente el mismo nivel de consecución que en los objetivos operativos que forman este primer específico. Los datos son, en principio, similares a los de años anteriores, pero una comparación con los resultados alcanzados en 2011 nos ofrecen una visión diferente y de nuevo

---

en la dirección de que la consecución de metas se ralentiza.

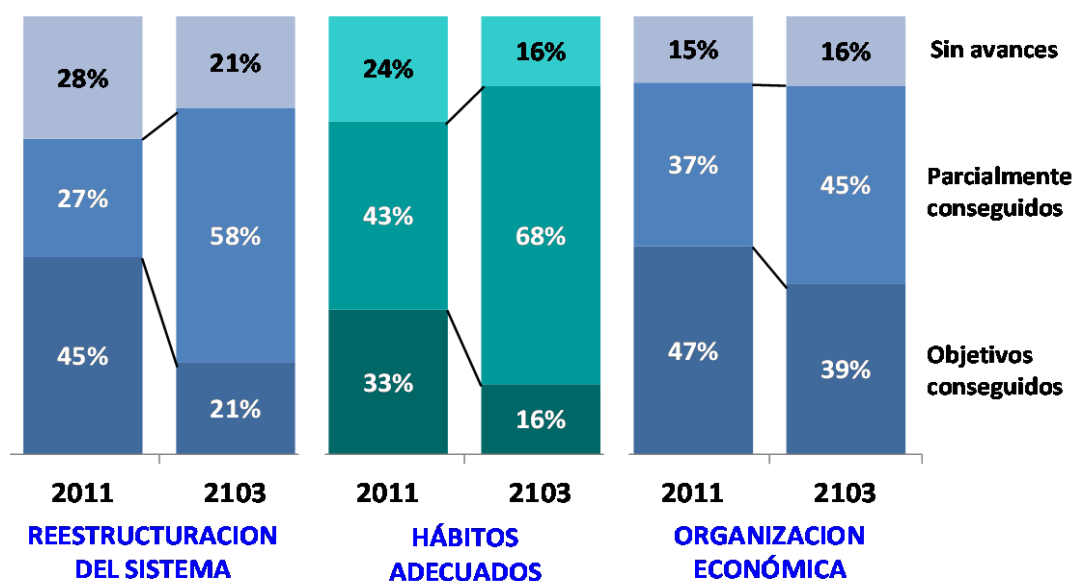
Tomando en cuenta las personas que consiguen los objetivos intermedios establecidos en los objetivos operativos de su itinerario personalizado, nos encontramos con una reducción significativa.

Para ilustrarlo se presenta el siguiente gráfico donde se observan las reducciones de “conseguidos” del 45% al 21% en reestructuración del sistema familiar (roles, estatus, corresponsabilidad de tareas, toma de decisiones etc). Es cierto que también desciende el número de familias en las que no existe ningún avance, pero a nuestro juicio no es suficiente para compensar el retroceso si tenemos en cuenta que el valor “parcialmente conseguido” es una categoría que en parte de las evaluaciones podríamos relacionar con un resultado de pura contención del déficit familiar.

Más importante parece la reducida obtención de resultados en hábitos adecuados, que se corresponden sobre todo con los de autonomía personal de nuestro catálogo y de los que ya hemos hablado al exponer los resultados de empleabilidad. Se trata de cuestiones como el aseo y cuidado personal (lavado del cabello, limpieza bucal, etc), la higiene del hogar (orden, limpieza, mentalización) y la salud (toma correcta de medicamentos, ejercicio físico y mental, horas de sueño, etc). En estos hábitos hemos atendido en torno a 80 personas lo que nos vale para llamar la atención acerca de los perfiles de atención con los que se viene interviniendo.

#### OBJETIVOS OPERATIVOS

### Mejorada la organización familiar.



En cuanto a la organización económica, pudiera parecer en principio forzado el objetivo cuando los ingresos son tan reducidos, pero en realidad es necesario debido a la imperiosa necesidad de cuadrar cuando hay tan poco.

<b>PROGRAMA 2 - APOYO A LA UNIDAD FAMILIAR</b>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1</b>			
<b>Mejorada la organización familiar.</b>			
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Personas atendidas.	90	94	<b>100</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	63/80	77/87	<b>74/86</b>
<b>Facilitada la reestructuración del sistema familiar.</b>			
Personas atendidas.	74	74	<b>70</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	45/72	54/63	<b>49/62</b>
<b>Canalizar las demandas no resueltas a recursos de la red.</b>			
Personas atendidas.	74	74	<b>70</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	45/72	54/63	<b>49/62</b>
<b>Promovidos hábitos adecuados.</b>			
Personas atendidas.	54	52	<b>61</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	32/44	36/43	<b>43/51</b>
<b>Apoyo en la utilización de los recursos sanitarios.</b>			
Personas atendidas.	36	29	<b>47</b>
Personas acompañadas.	1	1	<b>1</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	17/21	13/14	<b>26/31</b>
<b>Mejorada la organización económica familiar.</b>			
Personas atendidas.	74	66	<b>86</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	50/59	47/54	<b>56/69</b>
<b>Facilitada la conciliación de la vida familiar y laboral.</b>			
Personas atendidas.	34	27	<b>20</b>
Derivaciones a recursos.	0	0	<b>2</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	26/27	19/23	<b>13/14</b>

## **OE.2.2- Dinámicas familiares positivas.**

El segundo objetivo incluye la comunicación dentro de la familia, la reducción del estrés, la eliminación de la violencia familiar y la convivencia entre personas de distintas generaciones. Las muchas aristas de la exclusión se ponen también de manifiesto si atendemos al número de personas que en su itinerario tienen contemplados objetivos relativos a mejorar sus dinámicas. Cien personas fueron atendidas, la mayoría de manera continuada, al tener contemplado en el itinerario alguno de los objetivos operativos de los que se compone el área de acción.

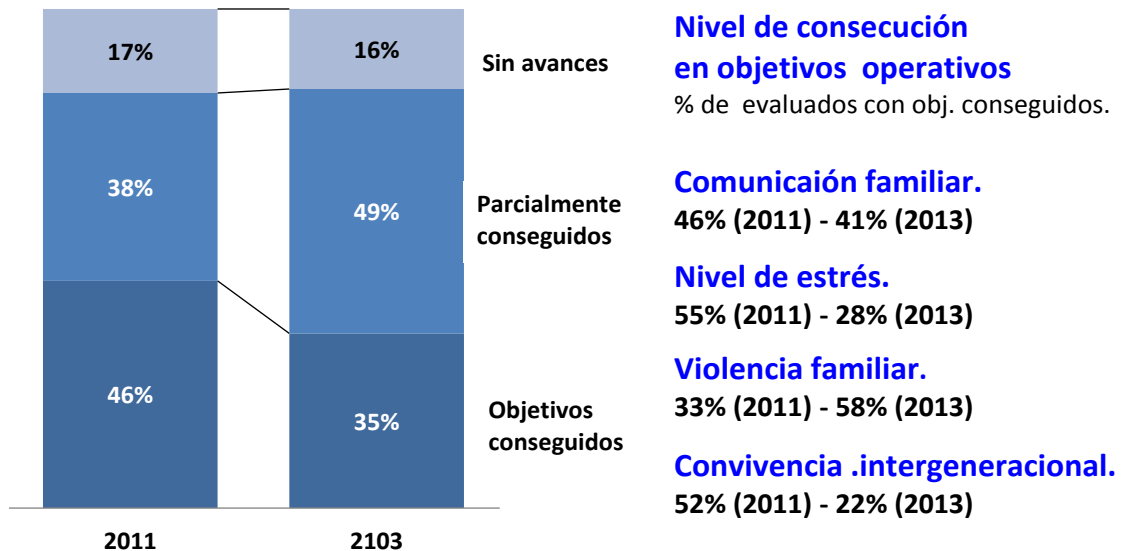


Las tasas de personas que avanzan son similares a las obtenidas en otros objetivos específicos. En este caso en torno al 85% pero, al igual que en organización familiar, se produce un descenso del número de personas que consiguen la valoración “conseguido” en las metas intermedias de sus itinerarios. Así, lo más destacable es la reducción de la consecución de resultados en el nivel de estrés de las familias, aspecto en el descendemos del 55 al 28%.

Igualmente destacable es el deterioro en convivencia intergeneracional que, aunque es un tema trabajado sólo con 15 personas, destaca por la escasa proporción de participantes que consigan llegar a lo propuesto.

Consecución en el objetivo específico.

### DINÁMICAS FAMILIARES



Como se observa en la tabla, en donde incluimos los indicadores fijados en nuestra matriz lógica, en todos los objetivos se incrementa el número de personas a las que atendemos excepto en convivencia intergeneracional, en donde no llegamos a los 20 casos, en principio estimados en nuestro documento marco del PLIS 2013/14. En el resto de objetivos operativos quedamos en todos los casos por encima; así, atendiendo a los indicadores principales del objetivo específico, hemos superado el 200% de lo previsto al contemplarse en principio la atención a 45 personas.

<b>PROGRAMA 2 - APOYO A LA UNIDAD FAMILIAR</b>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2</b>			
<b>Favorecidas dinámicas familiares positivas.</b>			
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Personas atendidas.	84	77	<b>100</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	63/72	60/69	<b>72/86</b>
<b>Mejorada la comunicación familiar.</b>			
Personas atendidas.	65	58	<b>73</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	41/52	45/50	<b>51/63</b>
<b>Reducidos los niveles de estrés.</b>			
Personas atendidas.	77	63	<b>86</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	60/67	52/58	<b>51/68</b>
<b>Reducida y eliminada la violencia familiar.</b>			
Personas atendidas.	12	12	<b>15</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	4/6	7/9	<b>11/12</b>
<b>Mejorada la convivencia intergeneracional.</b>			
Personas atendidas.	23	16	<b>15</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	4/7	7/11	<b>7/9</b>

Pasamos a ver el tercero de los objetivos de este programa llamando antes la atención de dos cuestiones. Por un lado estamos siendo capaces de atender una demanda mayor a la prevista, un hecho positivo que tiene su contrapunto negativo al hacer evidente que las necesidades familiares son cada vez más amplias. Y por otro existe un deterioro en un aspecto que casi puede considerarse un compendio del grado de la calidad de vida familiar, como es el elevado nivel de estrés.

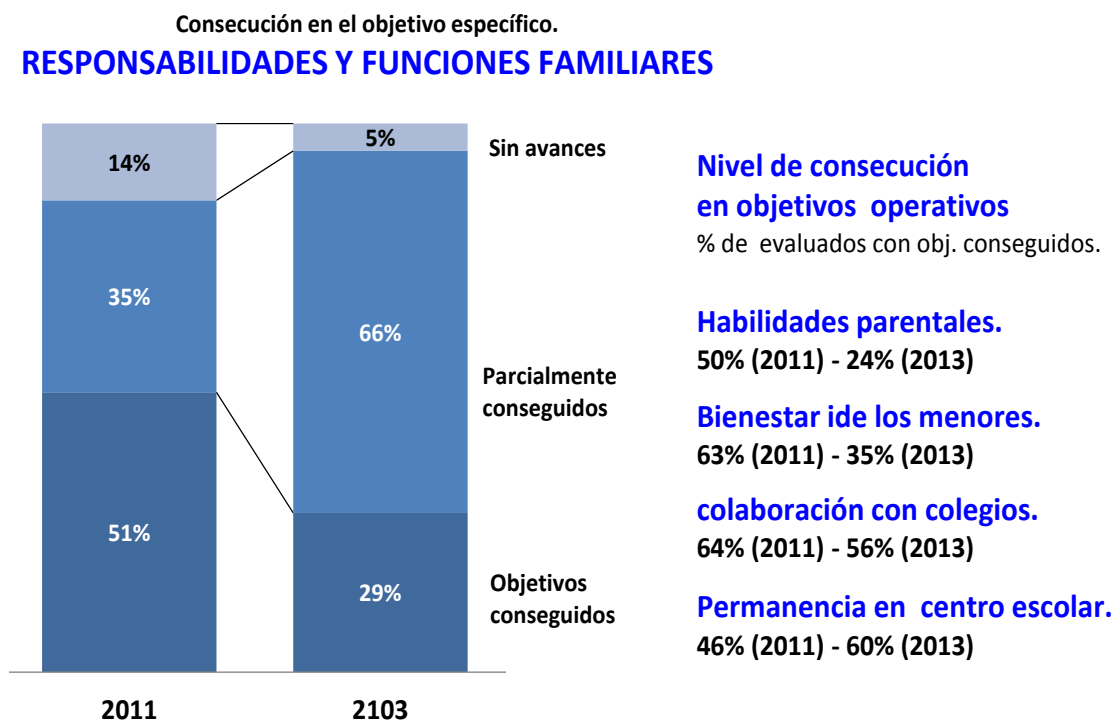
### **OE.2.3- Responsabilidades y funciones familiares.**

Este tercer objetivo incluye las habilidades parentales (crianza, etapas evolutivas, establecimiento de normas, control de ansiedad, etc), y la implicación con los centros educativos de los hijos. Como se puede leer en la tabla de resultados, hemos incluido entre sus indicadores algunos que no sólo hacen referencia a los participantes con itinerario, sino también a los casos que en el marco del Protocolo Local de Absentismo Escolar son derivados desde los colegios. Una tarea cuya gestión depende del Plan Local y en el que juega un papel importante el Programa 4 (Prevención del Riesgo con Jóvenes).

Mediante este objetivo se busca ofrecer a las familias información y conocimientos básicos sobre el ejercicio de la maternidad y paternidad, el

desarrollo de las habilidades adecuadas y detalladas a continuación, así como favorecer una actitud responsable en su rol de padres con el fin de proporcionarles una mayor capacitación para ejercer sus funciones.

Se ha intervenido con 84 personas (casi el triple de las previstas en la matriz de planificación) y el índice de consecución supera al 90%. No obstante, como vemos en el detalle de resultados, volvemos a ver una reducción en las metas intermedias incluidas en los itinerarios: en los dos últimos años pasamos del 51% a 29% en el indicador global



Precisamente es en las habilidades parentales en donde el retroceso es mayor junto, al objetivo de facilitar el bienestar integral de los menores, a partir del cual se trata de prevenir posibles situaciones que pudieran llagar al riesgo social y en el que pese a la reducción en la consecución de metas, se ha llevado a cabo una labor de contención destacable. En este aspecto se ha evaluado la situación de 23 participantes PLIS, de los cuales todos menos uno han mostrado avances. Por otra parte, este año no tenemos a ningún menor con declaración formal de riesgo social, si bien con 11 menores se permanece en comunicación con los servicios regionales de atención al menor.

<b>PROGRAMA 2 - APOYO A LA UNIDAD FAMILIAR</b>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3</b>			
<b>Favorecida la asunción de responsabilidades.</b>			
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Personas atendidas.	56	67	<b>84</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	37/43	58/60	<b>73/77</b>
<b>Fomentada la adecuación de habilidades parentales.</b>			
Personas atendidas.	50	64	<b>81</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	32/38	55/60	<b>71/74</b>
<b>Facilitado el bienestar integral de los menores.</b>			
Personas atendidas.	25	28	<b>27</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivos.	14/16	19/21	<b>22/23</b>
Menores en situación de riesgo.	4	4	<b>0</b>
Menores que superan situación de riesgo.	0	4	<b>0</b>
<b>Fomentada la colaboración con el centro educativo.</b>			
Personas atendidas.	36	49	<b>68</b>
Personas con coordinación con centros educativos	13	24	<b>41</b>
Personas colaboran con el centro educativo.	26/30	38/42	<b>55/57</b>
<b>Facilitada la permanencia en el centro escolar.</b>			
Personas con IGI atendidas.	11	15	<b>14</b>
Familias con objetivo conseguido o mejorado	8/11	8/8	<b>5/5</b>
Casos derivados según protocolo absentismo.	9	5	<b>2</b>

En lo que se refiere a la colaboración con los colegios, existe un avance significativo en los últimos años y unos resultados de los que podemos estar satisfechos, de los que es parte destacable la contribución de Save The Children a través de los proyectos que veremos más adelante.

No obstante es necesario llamar la atención acerca del reducido número de derivaciones, por parte de los colegios, de casos de absentismo escolar debidos a circunstancias sociofamiliares. Por la información de la que disponemos por otras vías, existen situaciones evidentes que no se transmiten y casos en los que se realiza el informe a Servicios Sociales una vez el curso está llegando a su fin.

#### **OE.2.4- Situación económica familiar.**

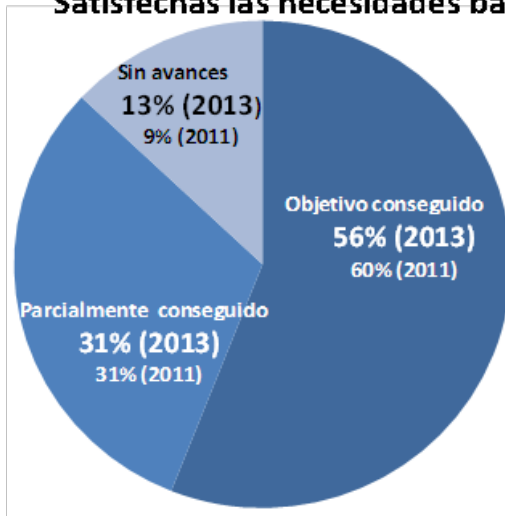
En lo concerniente a la situación económica hemos intervenido con la práctica totalidad de los participantes, siendo los resultados de las evaluaciones similares a los de años anteriores. El 56% de las personas consiguen los objetivos intermedios, si bien hay que tener en cuenta que

estas metas parciales en ocasiones son muy modestas, por ejemplo: ser capaces de no acumular deudas de alquiler para evitar desahucios, disponer de los alimentos suficientes para poder llevar una dieta equilibrada, o bien ir al día en el pago de suministros.

La situación tipo de los participantes PLIS es la de una familia de 4 miembros que vive en un piso de alquiler (con un coste medio de 320 euros) y que cuenta con unos ingresos en torno a los 400 euros mensuales incluyendo pequeños conceptos como la ayuda por hijo a cargo, las ayudas a la dependencia, etc. Hablamos de promedios, por lo que hay familias en situaciones peores. Conseguir los objetivos significa muy a menudo simplemente contener la situación, y para ello son muy importantes las ayudas que se facilitan desde el Centro Social, el Banco de Alimentos, Cruz Roja y Cáritas, con quien mantenemos una coordinación estrecha para hacer una distribución justa de las ayudas. Una coordinación que se hace extensiva a las demás fuentes de llegada de alimentos al ser estos distribuidos por la Asociación AISA, también en contacto permanente con Servicios Sociales.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.4

**Satisfechas las necesidades básicas de las familias**



AYUDAS CONCEDIDAS (2011/13)			
	2011	2012	2013
Ayuda Emerg. Municipal	86	219	<b>609</b>
Banco de Alimentos	69	153	<b>188</b>
Ayuda de vivienda	7	148	<b>96</b>
Exención Tasas Municipales	14	14	<b>15</b>
Empleo (Planes Sociales.)	36	11	<b>13</b>
Ayuda de Emerg.Socia	11	10	<b>12</b>
Ingreso Mínimo de Solid.	8	8	<b>6</b>
Ayuda de Farmacia	--	7	<b>4</b>
Ayuda directa Fam.Numer.	--	--	<b>4</b>
Otras	64	27	<b>26</b>
<b>TOTAL</b>	<b>295</b>	<b>597</b>	<b>973</b>

El número de prestaciones concedidas a los usuarios PLIS han sido 973, multiplicándose por tres en los dos últimos años. De las concedidas, destacan las 609 de emergencia municipal mediante vales para compras de alimentación y productos de higiene, los 188 lotes del Banco de Alimentos y las 96 mensualidades de alquileres, estas últimas de una cuantía lógicamente más elevada que los vales o lotes.

---

Con respecto al empleo protegido, la ayuda social más importante a la que se puede optar, el descenso es sensible al no existir ya planes regionales y tener que cubrirse estos contratos únicamente con presupuesto municipal.

En las ayudas que gestiona la comunidad autónoma, Ayudas de Emergencia Social e Ingresos Mínimos de Solidaridad, no se deja notar con claridad entre los participantes PLIS el fuerte descenso que exponíamos en la introducción de este documento.

<b>PROGRAMA 2 - APOYO A LA UNIDAD FAMILIAR</b>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2.4</b>			
<b>Mejorada la situación económica familiar.</b>			
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Personas atendidas	116	119	<b>132</b>
Prestaciones concedidas.	274	438	<b>973</b>
<b>Satisfechas las necesidades básicas de la familia.</b>			
Personas con prestación concedida.	85	91	<b>118</b>
Personas mejoran o alcanzan objetivos.	79/87	103/109	<b>103/118</b>

La situación ante la que debemos trabajar consiste en contener. Los vales de alimentación salvan tanto la implicación de buena parte de los participantes como nuestra propia intervención, lo que nos permite continuar en la línea del desarrollo personal, la mejora de la empleabilidad y la estabilidad emocional. Estamos hablando de un grupo de personas en situación muy precaria, en algunos casos crítica, en el que cada vez hay más familias en situación de cero ingresos.

---

## **3.- Programa de acceso a la vivienda**

El Programa de Vivienda incluye dos objetivos específicos que se corresponden con dos proyectos. El primero hace referencia a la permanencia en la vivienda o el acceso a ella, un proyecto inicialmente desarrollado por la Asociación de Profesionales API y que desde 2012 es llevado a cabo por los Servicios Sociales. El segundo, Proyecto de vivienda de emergencia, lo gestiona Cáritas y consiste en la facilitación temporal de alojamiento mediante la utilización de un piso destinado a tal fin.

El Proyecto de Permanencia y Acceso viene contando con presupuesto para ofrecer ayudas al pago del alquiler. Se trata de un apoyo económico muy necesario que a la vez funciona a manera de estímulo en el desarrollo de los itinerarios.

En cuanto al Proyecto de Cáritas, se trata de un recurso abierto a la totalidad de personas que lo necesitan debido a una situación de urgencia, y no sólo a participantes PLIS que previamente cuenten con itinerario. De esta manera, cuando una persona y su familia empieza a residir en la vivienda es de obligatorio cumplimiento su alta en la prestación, con el fin de iniciar su itinerario como cualquier otro participante.

### **PROYECTO 3.1 – MEDIACIÓN PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA.**

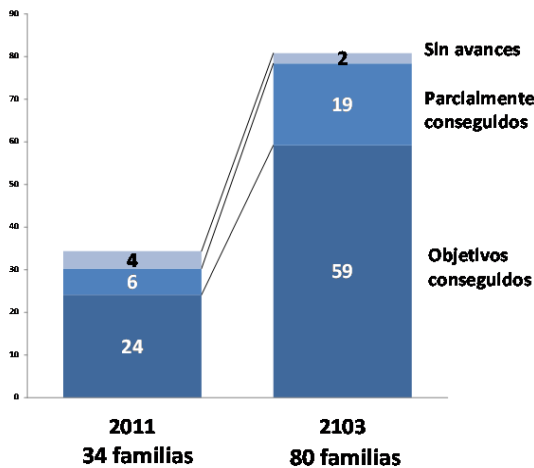
#### **OE.3.1- Facilitado el acceso y la permanencia en la vivienda.**

El objetivo específico se compone de 6 operativos. Además de los habituales de procedimiento, diagnóstico o diseño de itinerario, tenemos como finalidad la búsqueda de nuevas viviendas, la mediación con los propietarios, el asesoramiento sobre suministros, etc.

Muy destacables son las ayudas para el pago al alquiler; este año hemos facilitado 96 mensualidades a 70 familias. Estas ayudas, que se abonan

directamente al propietario, nos facilitan iniciar una labor de mediación que en ocasiones reconduce los conflictos, permite reducciones en el precio del alquiler e incluso condonaciones de deuda.

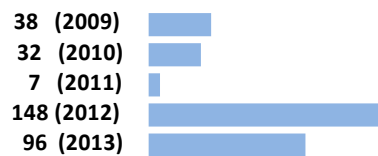
**Consecución en el objetivo específico.**  
**Acceso y permanencia en la vivienda**



**OE 4.1 OBJETIVO ESPECÍFICO Y OPERATIVOS**  
**Facilitado el acceso y permanencia en la vivienda**

Conocida la situación.  
 Diseñados los Itinerarios Específicos.  
 Prestada información sobre oferta de vivienda  
 Facilitados los trámites para el acceso  
 Facilitado apoyo para permanencia en la vivienda  
 Promovido el uso normalizado de las viviendas.

**Mensualidades de alquiler facilitadas.**



**Mensualidades de alquiler facilitadas.**  
 38 (2009) - 32 (2010) - 7 (2011) - 148 (2012) - 96 (2013)

De las cien personas dadas de alta se ha evaluado a 80. Prácticamente todas han logrado avances, e incluso 59 han logrado el total de objetivos propuestos. La comparación con 2011, que se puede ver en el gráfico, es sustancial y se debe a la casi nula disponibilidad de ayudas económicas ese año.

En cambio, en 2012, pudimos ofrecer 148 ayudas a 61 familias, por lo que resultados de las evaluaciones fueron mejores a los de 2013 en términos porcentuales, que no en números absolutos, al estar repartidas las ayudas entre un menor número de familias.

En el resto de objetivos los resultados han estado influidos de manera destacable por la tardía incorporación de la insertora de vivienda (inicios del mes de octubre). Esta es la razón por la cual este año se han conseguido un menor número de aplazamientos o condonaciones de deudas. Lo mismo cabe decir de la tarea que la insertora realiza junto a las educadoras de familia para lograr que se haga un uso adecuado de las viviendas en lo relacionado con el mantenimiento de las mismas.



<b>PROGRAMA DE ACCESO Y PERMANENCIA EN LA VIVIENDA.</b>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1</b>			
<b>Acceso y permanencia en la vivienda.</b>			
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Personas atendidas.	45	73	<b>103</b>
Casos terminados por fin de intervención.	9	sd	<b>6</b>
Personas consiguen el objetivo.	30/34	58/59	<b>78/80</b>
Personas acceden a una nueva vivienda.	10	sd	<b>11</b>
Personas amenazadas permanecen en la viv.	7	sd	<b>2</b>
<b>Prestada información sobre la oferta de vivienda.</b>			
Personas informadas.	37	10	<b>29</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivo.	16/18	7/7	<b>17/19</b>
<b>Facilitados los trámites para el acceso.</b>			
Ayudas económicas mensuales concedidas.	7	148	<b>96</b>
Personas reciben ayudas económicas.	7	61	<b>70</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivo.	18/18	sd	<b>08/11</b>

## **PROYECTO 3.2 – VIVIENDA DE EMERGENCIA.**

### **OE.3.2- Acceso a la vivienda ante situaciones de emergencia.**

El segundo objetivo específico se corresponde con la facilitación del alojamiento en nuestra vivienda de emergencia, donde los usuarios pueden residir temporalmente. Se trata de un proyecto gestionado por Cáritas que también se encarga de cubrir las necesidades básicas de alimentación, proporcionando vales de alimentos para la compra de productos frescos e higiene. El resto de alimentos, los no perecederos, se proporcionan periódicamente desde Cáritas y el Centro Social.

De las 17 personas albergadas durante este año, 7 son participantes PLIS y el resto familiares. La media de días estancia ha sido de 60 frente a los 74 del año anterior. Por otra parte, la vivienda ha permanecido ocupada 247 días, de ellos 241 de manera ininterrumpida.

Todos los participantes han respetado las normas de convivencia recogidas en el reglamento interno excepto uno de los familiares, de 16 años, de quienes el resto de ocupantes coincidió en que su estancia generaba problemas. Y es que este año todos los participantes han tenido que convivir con otras personas en algún momento de su estancia por lo que Cáritas ha tenido un papel más mediador.

---

PROGRAMA DE VIVIENDA. OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2			
<b>Acceso a vivienda de emergencia.</b>			
	2011	2012	2013
Personas derivadas.	5	4	7
Personas con diagnóstico específico	5	4	7
<b>Facilitadas ayudas para la manutención.</b>			
Personas que reciben ayudas.	10	10	18
<b>Habilidades del buen uso de la vivienda</b>			
Personas con conductas normalizadas.	10	10	<b>17</b>

En algunos casos la vivienda ha ayudado a favorecer el ahorro para el acceso a una vivienda normalizada, como ha sido el caso de tres de los participantes. Para el resto ha sido un periodo de transición hasta haber resuelto el derecho a percibir subsidio por desempleo.

---

## **4.- Programa de Prevención del riesgo entre los jóvenes**

Como se ha indicado al inicio de esta memoria contamos con dos tipos de participantes del Plan Local, por una parte los que cuentan con itinerario de Servicios Sociales, y por otra los adolescentes y jóvenes hasta 24 años que sin pasar por Servicios Sociales son atendidos por Save The Children. Sin contar a los chicos que participan puntualmente en las actividades de ocio o de manera continua en las actividades deportivas, el programa atiende en de manera continuada a 184 adolescentes y jóvenes con itinerario de los cuales 57 cuentan con expediente familiar en Servicios Sociales.

Muchos no tienen expediente del Centro Social al no ser necesario por tratarse una acción de tipo preventivo, también porque es conveniente descentralizar las actividades con los jóvenes al ser un colectivo que no hace demandas familiares o económicas, y que en consecuencia no acude al Centro Social. Por eso siempre hemos considerado adecuado externalizar las acciones destinadas a ellos contando con un enfoque de educación de calle y en estrecho contacto con los centros educativos.

---

**El programa de Prevención del Riesgo entre los Jóvenes es parte de la actuación de los Servicios Sociales en la calle y en los centros educativos.**

---

El programa incide en el aspecto preventivo y no en la exclusión social como tal. Cuenta con tres proyectos, una vez que el Centro de Atención a la Familia y a la Adolescencia pasara a formar parte del Plan local de Integración. De este modo el Programa de Prevención del Riesgo entre los Jóvenes cuenta con los proyectos de 1) Prevención de Absentismo y Abandono, 2) Habilidades para el Acceso al Empleo y 3) Normalización de Conductas en Adolescentes.

---

## **PROYECTO 4.1.- DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO Y ABANDONO EDUCATIVO**

En comunicación con los colegios e institutos el proyecto se orienta a la intervención con los padres con hijos en Primaria mediante sesiones de orientación, y en Secundaria por medio de dos aulas a disposición de los alumnos con dificultades: el Aula de Integración Social, en donde se atiende a alumnos expulsados de los colegios y que presentan conductas disruptivas, y el Aula de Convivencia del instituto Juan de Padilla en donde se atiende al alumnado expulsado temporalmente del aula.

El proyecto está en coordinación constante con Servicios Sociales. De hecho de los 45 alumnos con los que se trabaja de manera más o menos continuada durante 2013 hay 15 que tienen expediente familiar abierto en el Centro Social.

El proyecto es igualmente un apoyo importante para la intervención que se viene desarrollando a partir de la formalización del Protocolo Local contra el Absentismo si bien hay que señalar que la canalización de casos de absentismo debidos causas sociofamiliares no está fluyendo de la manera deseable. De hecho este año 2013 solo ha habido 2 nuevas derivaciones de casos cuando desde Save The Children nos comunican que en realidad hay bastantes más.

El proyecto de Prevención del Absentismo y Abandono se compone de dos objetivos específicos correspondientes a intervenciones familiares e intervenciones con alumnos. Del primero de ellos, fomentar la implicación familiar, dependen la sensibilización a las familias, la generación de espacios de encuentro entre padres, y la información para mejorar facilitar pautas educativas.

### **OE.4.1- Fomentada la implicación de las familias en el proceso educativo.**

Durante 2013 la asistencia de familias a los talleres ha sido desigual dependiendo del centro educativo. Han tenido muy buena participación en el CEIP La Constitución y en el Virgen de la Caridad y muy escasa en el Martín Chico y El Greco. Las AMPA nos trasladan que las actividades con familias que ellos promueven tampoco cuentan con participación, pero según comentan los equipos directivos se debe a la escasa implicación y difusión que hacen las AMPA. Save The Children está valorando otra forma de intervención que sea más efectiva en algunos centros.

---

PROGRAMA 4 – PREVENCIÓN DEL RIESGO EN JOVENES  
PROYECTO DE ABSENTISMO Y ABANDONO.

**OE4 .1- Fomentada implicación de familias en la educación.**

Familias que participan en talleres.	80
Familias que asisten a tutorías (Aula de integración, AIS)	31
Familias con alumnos AIS muestran mayor implicación.	19

**Informadas las familias sobre importancia de la asistencia.**

Talleres anuales	7
Contacto con familias con hijos en la AIS	31

**Implicadas las familias en pautas educativas (AIS).**

Familias que mejoran las pautas educativas	19
Familias que logran acuerdos entre padres e hijos.	10 (32%)

Se han realizado talleres de una única sesión sobre normas y límites, educación emocional (2 talleres), motivación en los estudios, la etapa de la adolescencia, prevención de absentismo y seguridad en internet.

En el Aula de Integración Social (AIS), espacio en el Centro de Atención a la Familia donde acuden los alumnos expulsados temporalmente de los institutos, también se han realizado acciones de apoyo a las familias de los alumnos asistentes. La intervención llevada a cabo con estas ha estado en la línea de la prevención de conductas de riesgo, centrándose Save The Children en las características y necesidades particulares de cada una de las familias.

---

**Se ha mantenido una constante coordinación con Servicios Sociales con el objetivo de hacer un seguimiento de los alumnos con protocolo local de absentismo.**

---

De las 31 familias contactadas y asesoradas de alumnos AIS mejoraron sus pautas educativas 19. Con las familias que presentan mayor dificultad se sigue manteniendo contacto a través de coordinaciones con Servicios Sociales o bien se ha hecho derivación a otros recursos.

**Intervención con familias de los alumnos AIS**  
(aula para expulsados de los centros educativos)

Familias que muestran mayor implicación. 19

Familias que asisten a tutorías 31

Con 10 familias se ha promovido con éxito un acuerdo entre padres e hijos, en el que estos se comprometen a mejorar su actitud. .

---

## OE.4.2- Prevenido el absentismo, el fracaso y la deserción.

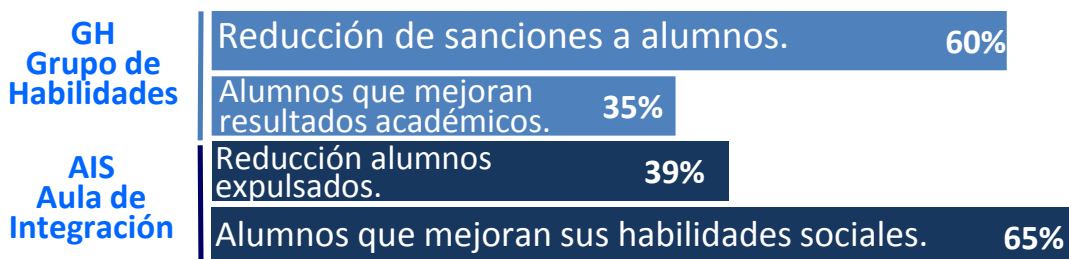
El segundo objetivo específico está formado por el grueso de las actividades con alumnos. Como medida que evite las expulsiones del centro este último curso se ha puesto en marcha en el IES Juan de Padilla un nuevo espacio denominado Grupo de Habilidades Sociales en donde semanalmente se aborda la mejora de conductas inadecuadas y el absentismo. Hasta el momento se ha intervenido con 11 alumnos.

En cuanto a alumnos asistentes al Aula de Integración Social hemos tenido 31 alumnos derivados del IES Juan de Padilla (15), IES Condestable (15) y uno del CEIP Martín Chico. Este año no se ha recibido ningún alumno del IES La Sagra.

Tanto en el Aula de Integración como en el Grupo de habilidades se han llevado a cabo actividades de prevención de conductas de riesgo, coloquios con el objetivo de concienciar a los alumnos, sesiones para potenciar habilidades como la escucha activa, la asertividad, la negociación, la resolución de conflictos, etc. En este sentido hay que tener en cuenta hablamos de un grupo de chicos en los que resulta clave la adaptación social y escolar.

Proyecto de prevención del absentismo y abandono.

### Resultados de las aulas-recurso.



Tanto en el Aula de Integración como en el Grupo de Habilidades la intervención se fundamenta en el tratamiento individualizado de las necesidades. Esta intervención se diseña a partir de un itinerario individualizado de cada alumno en donde se aborda el motivo que ha originado la expulsión y se proponen alternativas de actuación a las que fueron sancionadas. Una vez que el alumno vuelve al Centro Educativo, se mantiene su seguimiento en coordinación con Jefatura de Estudios y con la familia para observar si los objetivos propuestos se han cumplido.

---

**En este proyecto se interviene con 15 alumnos que tienen expediente familiar abierto en Servicios Sociales.**

---

Para valorar la consecución de los objetivos propuestos se realizan los informes de evolución que completan los tutores, orientadores o jefes de estudio de cada centro. De ellos concluimos que el 66% de ellos han logrado un cambio en su conducta. El resultado es muy positivo y se complementa con otro del mismo tono y, especialmente destacable, que demuestra mejoras en los resultados académicos del 39% de los chicos. Un dato muy importante pues de lo que se trata es de prevenir la desvinculación de estos chicos del sistema educativo 7

**PROGRAMA 4 – PREVENCIÓN DEL RIESGO EN JOVENES  
PROYECTO DE ABSENTISMO Y ABANDONO.**

**OE 4.2- Prevenido el absentismo, el fracaso y la deserción.**

Reducción de sanciones a alumnos GH.	<b>65%</b>
Alumnos GH mejoran resultados académicos.	<b>39%</b>
Reducción alumnos expulsados AIS.	<b>35%</b>
Alumnos AIS mejoran sus habilidades sociales.	<b>60%</b>

**Informados adolescentes de la importancia de educación.**

Número de talleres impartidos al conjunto de alumnos.	<b>48</b>
Asistentes a talleres de prevención.	<b>400</b>

**Realizados los itinerarios específicos (alumnos GH y AIS)**

Jóvenes tienen itinerarios	<b>42</b>
Jóvenes que consensuan el itinerario.	<b>28</b>
Jóvenes de familias con expediente abierto en SS. SS.	<b>15</b>

**GH: Grupo de Habilidades** (en el IES Juan de Padilla. Destinada a alumnos expulsados del aula.

**AIS: Aula de Integración Social:** expulsados del centro educativo por conductas disruptivas.

Dejando ahora el Aula de Integración y el Grupo de Habilidades nos centramos en las sesiones de información y prevención que la pedagoga a cargo del proyecto imparte a la totalidad de alumnos. Este año se han realizado 48 sesiones en las que han participado 400 chicos de los institutos Condestable y Padilla y en los colegios El Greco y Martín Chico. La mayoría de las sesiones han tratado sobre hábitos y técnicas de estudio.

**PROYECTO 4.2 - MEJORA DE LAS HABILIDADES PARA EL EMPLEO.**

El segundo de los proyectos del programa de jóvenes es el Proyecto de Habilidades para el acceso al empleo, que procura no sólo la inserción en el

---

empleo sino también el reenganche en el sistema de formación. Una meta complicada debido a la limitada oferta de formación y las dificultades para cursar acciones en las que se exige como requisito haber finalizado la enseñanza obligatoria. En la parte positiva de la balanza el hecho constatado de que muchos de los jóvenes, que abandonaron los estudios, han asumido que su futuro pasa por mejorar su cualificación. De hecho los resultados obtenidos son excepcionalmente positivos.

### **OE.4.3- Inserción laboral de jóvenes en riesgo de exclusión.**

Como ya sabemos en este programa no se requieren necesariamente itinerarios integrales de Servicios Sociales. No obstante dentro de este proyecto -al cual los participantes llegan por distintas vías (organizaciones, Centro Social, SEPECAM, etc.)- se trabaja también por medio de itinerarios.

De los 64 casos atendidos, muchos de ellos, sobre todo los que van en camino de conseguir los objetivos, son jóvenes que llevan más de un año en el proyecto. Al tratarse de un proyecto en que se trabaja mucho las habilidades sociales, la evaluación no se puede realizar a corto plazo. La pedagoga a cargo del proyecto distingue varias fases en la evolución de los jóvenes: los 6 primeros meses son para la adaptación, a partir de entonces empieza a hacerse visible el trabajo y se perciben las primeras mejoras. Pasado un año se puede considerar que están totalmente vinculados al proyecto.

La buena coordinación con los recursos locales (Caritas, Cruz Roja, centros de secundaria, SEPECAM y Centro Joven) y la ubicación del servicio en las instalaciones del Centro de Atención a la Familia, un espacio reconocido por los jóvenes, favorecen el cauce de la acción, si bien este año sólo han accedido al proyecto 9 chicos nuevos, de otros 17 hemos cerrado el caso al haber conseguido los objetivos propuestos y 18 han sido dados de baja por escasa implicación en las acciones.

El hecho de que uno de cada cuatro expedientes haya sido cerrado con éxito y el indicador alcanzado de que 32 participantes hayan accedido a algún tipo de formación académica o profesional pone de manifiesto que el proyecto va a más en este su tercer año desde que lo desarrolla Save The Children.

---

**La coordinación con los recursos locales y la ubicación del servicio el Centro de Atención a la Familia favorecen el cauce de la acción.**

---



---

De los 62 usuarios que tienen itinerario consensuado 24 consiguen alcanzar sus objetivos en habilidades laborales y otros 23 avanzan positivamente; en total 47 sobre 62. En lo que se refiere a habilidades sociales 23 alcanzan el objetivo y otros 31 mejoran (54/62).

El índice de participantes que mejoran las habilidades sociales es más alto que en las laborales porque las primeras se trabajan antes y con más intensidad al guardar mayor relación con el autoconcepto, la autoestima o la motivación, cuestiones que según destaca la profesional del recurso deben ser trabajadas anteriormente a las habilidades prelaborales.

Los participantes que han tenido algún contacto con el mercado de trabajo han sido 26 si bien se trata de trabajos en periodos muy cortos y en la economía sumergida. En consecuencia hay que tener cuidado pues se trata de un indicador engañoso.

Los índices de jóvenes que mejoran en mayor o menor grado en habilidades laborales y en el proceso de búsqueda activa de empleo quedan por encima del 80%, si bien las ratios de consecución de objetivos se sitúan en torno a la mitad de esa cifra, es decir en habilidades laborales un ratio de 24/62 y en búsqueda 23/62.

A este respecto Save The Children ha creado una herramienta para evaluar el proceso de mejora de las habilidades laborales, sociales así como el desarrollo en la optimización de la búsqueda de empleo. Se trata de un diario personalizado dividido en diferentes áreas: orientación personal, laboral y mercado de trabajo, con la que se pretende que el participante pueda observar su continuidad y sus avances a partir del registro ordenado de sus actividades; una información útil para la motivación que a la vez es un apoyo para el desarrollo del itinerario.

Parte central del proyecto es el reenganche a la formación reglada y la participación en cursos. Unos objetivos en los que podemos considerar los resultados alcanzados como excepcionales en lo referente a formación reglada básica al haber accedido a cursos 38 de los 62 usuarios y habiendo finalizado con éxito la amplia mayoría. Otros 13 no se han incorporado pero mejoran su nivel de conciencia acerca de la necesidad de reengancharse de una forma u otra en el sistema educativo.

El elevado número de aprobados en educación básica se debe a que muchos de los que finalizaron este año son aquellos con los iniciamos la intervención en 2011 y retomaron sus estudios ese año; el periodo coincide con el tiempo estimado en el que un alumno tarda en obtener sus estudios básicos a través de la Escuela de Adultos.

---

**24 jóvenes han accedido a cursos de los cuales han finalizado 21.**

---

Los participantes optan por estudiar y conseguir sus estudios básicos porque existe más conciencia de la situación social y económica del país, y de que para acceder a un empleo es cada más importante el nivel de cualificación. De hecho para acceder a cursos ya se requiere habitualmente poseer estudios básicos.

<b>PROGRAMA 4 – PREVENCIÓN DEL RIESGO EN JOVENES PROY. DE MEJORA DE LAS HABILIDADES PARA EL EMPLEO OE 4.3- Inclusión laboral de jóvenes en riesgo.</b>			
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Jóvenes que participan en el proyecto.	56	67	<b>64</b>
Casos terminados por fin de intervención.	3	4	<b>17</b>
Casos cerrados.	11	15	<b>18</b>
Nº acceden ed. básica o form. profesional.	18	27	<b>32</b>
Participantes con IGI de Servicios Sociales.	5	sd	<b>17</b>
<b>Desarrolladas habilidades sociales y prelaborales.</b>			
Jóvenes atendidos.	27	58	<b>62</b>
Jóvenes mejoran habilidades prelaborales			<b>76% (47/62)</b>
Jóvenes mejoran habilidades sociales			<b>87% (54/62)</b>
<b>Facilitado el acceso al empleo.</b>			
Jóvenes con orientación laboral.	52	67	<b>62</b>
Jóvenes mejoran habilidades laborales			<b>82% (51/62)</b>
Nº desarrollan herramientas de búsqueda.			<b>82% (51/62)</b>
Jóvenes en prácticas, acuerdos aprendizaje, etc.			<b>48% (29/62)</b>
<b>Derivación a formación básica y profesional</b>			
Jóvenes acceden a educación básica.	20	16	<b>38</b>
Jóvenes que finalizan curso en ed. reglada.	11	9	<b>28</b>
Jóvenes acceden a formación para el empleo.	3	11	<b>24</b>
Jóvenes que reciben apoyo formativo			<b>39</b>
Nº acciones en grupo de form. profesional.			<b>32</b>

Por otro lado, este año se han planteado muchas de las sesiones como apoyo y refuerzo en los estudios. Se han aplicado técnicas de estudio y muchos de los que han retomado los estudios han ganado seguridad a través de este refuerzo.

---

**Es un verdadero éxito que 28 de los 62 participantes del proyecto hayan finalizado este año su educación básica.**

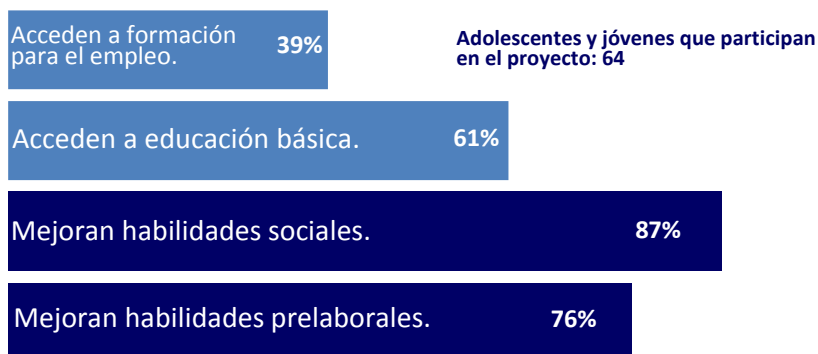
---

---

En cuanto a la oferta de formación resulta poco atractiva a los participantes que prefieren cursos largos, que ofrezcan profesionalización a través de la práctica, una titulación y mayores posibilidades de acceder a quienes no cuentan con estudios básicos. Los cursos más demandados son los de manipulador de alimentos, carretillero, y los relacionados con la hostelería, la sanidad y asistencia sanitaria.

Proyecto de Habilidades para el acceso al empleo.

### **Resultados en reenganche educativo y habilidades.**



## **PROYECTO 4.3 – NORMALIZACION DE CONDUCTAS EN ADOLESCENTES**

Este tercer proyecto destinado a los adolescentes es el resultado de volcar en la matriz la tarea que, hasta diciembre de 2012, venía realizando el desaparecido CDAFA -Centro de Atención a la Familia y a la Adolescencia- una vez llegó a su fin la subvención que lo financiaba. Desde este año ha pasado a ser parte del Plan Local del que depende presupuestariamente.

### **OE.4.4- Fomento de las prácticas y conductas normalizadas.**

El proyecto se compone de un único objetivo específico: fomentar las conductas normalizadas, y de 7 operativos entre los que se incluyen los habituales de identificación, diagnóstico y elaboración de itinerarios (en este caso Itinerarios Específicos de Jóvenes, IEJ) además de la promoción de los hábitos de estudio, el ocio saludable, las habilidades sociales y la implicación de las familias en la educación de sus hijos.

Conviene recordar que los participantes de este proyecto, como todos los del programa 4, no tienen necesariamente por qué disponer de expediente familiar abierto en Servicios Sociales pero, en todo caso, 24 de los 75 participantes que acuden de manera continuada a las actividades cuentan

---

con historial familiar en el Centro Social, un dato que pone de manifiesto una reunión de esfuerzos que funciona en la práctica.

De los 141 usuarios totales con los que ha contado el proyecto (el número aumenta cada año y existe lista de espera) 56 se encontraban en situación de riesgo según los criterios utilizados por Save The Children.

---

**Un tercio de los adolescentes han tenido este año expediente abierto en Servicios Sociales.**

---

En la tabla siguiente se muestran los aspectos que esta organización valora para definir esta categoría de riesgo, en el caso de que se observe al menos una de las situaciones en los ámbitos personal o familiar, o bien se presenten circunstancias relacionadas con absentismo escolar. Como todos los sistemas de valoración basados en indicadores dicotómicos, pueden compartirse o no los criterios. En todo caso de lo que se trata es de definir para organizar la acción con cada persona a nivel individualizado.

---

**56 adolescentes presentan factores de riesgo, sobre todo debido a la escasez de recursos económicos, abandono escolar y desestructuración familiar.**

---

Ya a inicios de 2013 Save The Children modificó el sistema de valoración, con lo que el número de adolescentes en riesgo descendió a estos 56 desde los 94 del año anterior. De lo que no cabe duda es que la situación de los 56 participantes indicados, ya sea de mayor o menor riesgo, efectivamente existe y está identificada. Por otra parte, y como es obvio, la definición empleada queda alejada de la denominación “oficial” de riesgo social que se viene considerando por las instancias regionales correspondientes.

Los diagnósticos de cada uno de estos adolescentes están detalladamente elaborados; de estos en situación de riesgo y del total de 75 que acuden de manera continua al centro, de los cuales se tienen realizados los itinerarios correspondientes (IEJ). No obstante, 20 chicos han llegado a consensuar estos itinerarios al estar en proceso el acuerdo, bien por cuestiones de tiempo y proceso, bien porque su asistencia no ha sido regular en el último periodo.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO EN JOVENES PROYECTO DE CONDUCTAS NORMALIZADAS <b>Criterios de valoración: Indicadores de Riesgo</b>	
Nivel Personal	Nivel Familiar
Déficit de hh. sociales y/o comunicacionales.	Desestructuración familiar / Situación familiar negativa.
Comportamientos y/o actitudes inadecuadas.	Fam. en situación de ruptura con disputas frecuentes.
Exposición a modelos educativos negativos.	Fam. monoparental o numerosa/ Situac. Negativa.
Conductas antisociales, soledad, aislamiento.	Fam. reconstituida con rechazo nueva pareja al menor.
Sobre-responsabil. roles no corresp.con edad.	Familia. con dificultades económicas.
Muestra un aspecto desnutrido.	Red de apoyo social escasa, débil o nula.
Presenta lesiones físicas.	Negligencia.
Tiene problemas de salud que no están atendidos.	Consumo de tóxicos o enfermedad mental de padres.
Se mete con frecuencia en peleas.	Los padres castigan físicamente al menor.
Problemas de delincuencia.	Familia ausente la mayor parte del tiempo.
Problemas de toxicomanía.	Poca implicación familiar en la educación del menor.
Problemas de desequilibrio psíquico.	Colabora en tareas familiares dificultan trabajo escolar.
Ha hablado alguna vez de suicidarse.	Otros ¿Cuáles?
Es agresivo/a.	Nivel Escolar
Conocimientos sexuales inusuales para su edad.	Escasa motivación hacia su formación.
Presenta indicios de probl.sexuales con adultos.	Dificultades integr.centro educ.(compañeros o prof).
Cambios bruscos de humor sin motivo aparente.	Dificultades adaptación a las normas del centro educ.
Tiene miedos inexplicables.	Absentismo escolar por desinterés familiar.
Actitudes defensivas ante acercamiento físico.	Absentismo escolar por iniciativa personal.
Reclama atención continua.	Abandono o fracaso escolar.
Otros ¿Cuáles?	Ausencia/dificultades con hábitos de estudio individual.
	Otros ¿Cuáles?

Volviendo a los datos generales, de los 141 chicos dados de alta en el programa, 66 participan únicamente en las actividades realizadas mediante la educación de calle (actividades lúdicas y deportivas de los viernes) y en total se hace un seguimiento continuo de 95. De estos últimos, acuden a apoyo escolar 71 y con 37 se ha intervenido con la familia al menos de manera mensual.

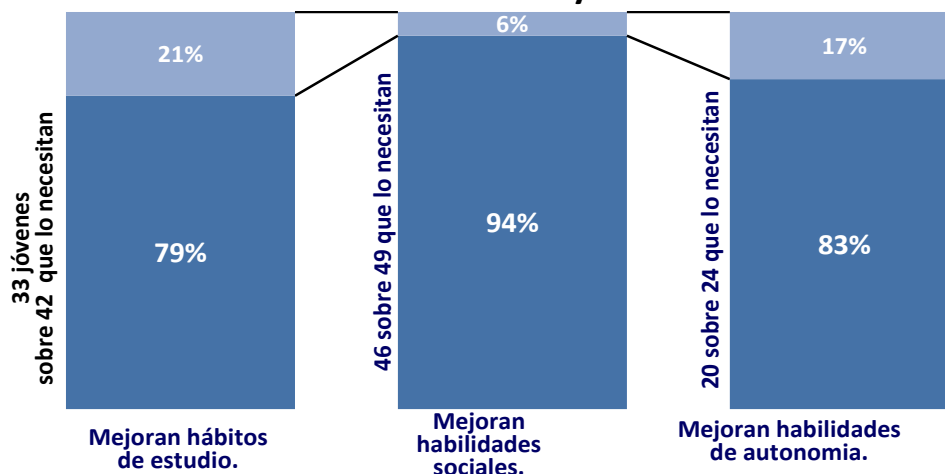
Otro indicador destacable es el de los 46 adolescentes que han mejorado las habilidades sociales contempladas en el catálogo del Plan Local; con el resto no se ha trabajado este aspecto al no ser necesario. También destacan los 42 con quienes se ha trabajado la adquisición de hábitos de estudio, de los cuales 33 han mostrado avances en las sesiones de refuerzo escolar.

PROGRAMA 4 – PREVENCIÓN DEL RIESGO EN JOVENES PROY. DE FOMENTO DE CONDUCTAS NORMALIZADAS	
<b>OE 4.4- Fomentar prácticas y conductas normalizadas.</b>	
Jóvenes que conocen el proyecto.	<b>183</b>
Jóvenes participan en al menos una actividad	<b>141</b>
Jóvenes identificados con conductas de riesgo.	<b>56</b>
Jóvenes acuden a sesiones de habilidades sociales	<b>50/53</b>
Jóvenes mejoran en ocio saludable	<b>67</b>
<b>Conocido el proyecto por los jóvenes.</b>	
Jóvenes son informados en educación de calle	<b>137</b>
Jóvenes derivados de SS.SS, centros educativos y otros recursos.	<b>52</b>

Jóvenes derivados participan (al menos en una actividad)	40
<b>Elaborados los itinerarios específicos de jóvenes (IEJ).</b>	
Jóvenes con IEJ realizado	74
Jóvenes con IEJ consensuado	54
Jóvenes con expediente familiar abierto en Servicios Sociales	24
<b>Favorecidos hábitos de estudio adecuados</b>	
Jóvenes acuden regularmente a refuerzo escolar	42
Jóvenes emplean técnicas de estudio que mejoran su rendimiento.	33
<b>Mejoradas las hh. sociales y de autonomía personal.</b>	
Jóvenes acuden regularmente mejoran hh. sociales.	46/49
Jóvenes acuden regularmente mejoran sus hh autonomía personal.	20/24
Jóvenes participan en talleres mejoran habilidades sociales.	31/45
Jóvenes participan en talleres mejoran hh de autonomía personal.	35/40
Jóvenes participan en talleres de redes y NN TT mejoran su uso.	11
Jóvenes participan en talleres de sexualidad y drogas.	42
<b>Mejoradas habilidades parentales</b>	
Familias acuden a talleres mejoran habilidades parentales.	42
Familias que participan en actividades grupales de ocio.	20

Proyecto de Normalización de conductas en adolescentes.

### Resultados en hábitos de estudio y habilidades.



\* Para una definición detallada de tipos de hábitos y habilidades remitimos al catálogo de Servicios Sociales

Ya por último, solo señalar el fomento del trabajo en grupo con varios talleres sobre distintas cuestiones (ver temas en la tabla) y la organización de actividades destinadas a las familias; de hecho existe un grupo de 10 madres que se reúnen periódicamente en una de las salas del centro para organizar los eventos de navidad, carnaval o el mercadillo solidario en el que participan tanto los jóvenes como sus padres.

---

## **5.- Programa de participación e integración social**

Este programa inicialmente estaba orientado a inmigrantes, pero a partir de 2011 pasó a ir destinado tanto a estos como al conjunto de los usuarios con la introducción de objetivos de fomento de la participación comunitaria, la promoción de las redes sociales y el desarrollo de las habilidades sociales básicas y avanzadas.

De este modo, atendiendo a los diferentes tipos catalogados, las habilidades, destrezas y competencias personales, quedan divididas entre los programas 1, 2 y 5; es decir, los programas de empleo, familia y participación e integración. Esta división podría ser otra, más o menos correcta, pero debe ajustarse a la estructura de programas del modelo de planes locales, y a la filosofía de programas que es la habitual en el trabajo social. Como hemos dicho en otras ocasiones, la gestión de lo social debería romper con esta tradición y afrontar sistemas de organización mediante objetivos que faciliten la gestión, los diseños de acción, la evaluación de los sistemas, y sobre todo lo más importante, la atención al ciudadano.

Nuestro programa 5 se compone de 7 objetivos operativos agrupados en 2 específicos. En el primero abordamos la adaptación de los extranjeros: información, acceso a recursos, enseñanza del castellano y redefinición de proyectos migratorios. Como más arriba hemos señalado, el segundo se orienta a la participación en el conjunto de las actividades comunitarias del municipio y las desarrolladas específicamente por Servicios Sociales.

---

**La gestión de lo social debería superar la tradicional división de la acción en programas y afrontar la intervención a partir de objetivos personalizados.**

---

Empezamos por exponer nuestras actividades comunitarias, las organizadas por Servicios Sociales, que se han mantenido a pesar de la

---

eliminación de las partidas presupuestarias correspondientes tanto en el Plan Local como en el conjunto del Plan Concertado. De ellas destacamos las clases de castellano para extranjeros, impartidas durante todo el año y con 3 niveles de aprendizaje. Las sesiones han sido semanales con una duración de dos horas por sesión, y de su gestión se ha ocupado la Asociación de Inmigrantes Sagra Alta (AISA), que este año ha tomado mayor protagonismo al ser la organización que, en coordinación estrecha con el Centro Social, también se ha encargado de la distribución de los lotes facilitados por el Banco de Alimentos de Toledo.

Siguiendo con las sesiones grupales realizadas para los participantes PLIS destacamos los dos cursos de alfabetización digital llevados a cabo, así como los dos talleres impartidos sobre control del estrés en situación de paro prolongado y las sesiones que, con el título de “Reinvéntate”, han estado destinadas a la reflexión acerca de las nuevas vías que faciliten encontrar un empleo.

---

**Las sesiones comunitarias se han mantenido este año a pesar de la eliminación de las partidas correspondientes en PLIS y en Plan Concertado.**

---

Muy destacables igualmente han sido las sesiones del Espacio Intercultural de Mujeres. Una actividad iniciada en 2010, con periodicidad quincenal y que ha sido una verdadera referencia para las mujeres extranjeras de Illescas que desean mejorar su integración en la sociedad española. Con una asistencia media de 20 personas, este año han participado 74 mujeres distintas en sesiones monográficas sobre educación de los hijos, sexualidad, costumbres españolas, expresión corporal, violencia de género, etc.

Dejamos aquí esta enumeración de actividades y, siguiendo la estructura de objetivos, pasamos a ver los resultados obtenidos. Entre los dos objetivos del programa (adaptación de extranjeros y participación social y habilidades) hemos atendido a 68 personas frente a las 63 del año anterior. Siguiendo la organización de esta memoria, vamos a detallar los grados de intervención y resultados en cada uno de los objetivos.

### **OE.5.1- Participación y adaptación cultural de los inmigrantes.**

Este primer objetivo específico se ha trabajado con 40 personas, prácticamente las mismas que el pasado año, pero en un número que se redujo a partir de la supresión en 2011 de las mediadoras interculturales.



Se ha conseguido que las personas con dificultades para utilizar recursos sociales hayan accedido a ellos. También 17 ciudadanos han mejorado su nivel de castellano sobre los 22 evaluados. Como ya se ha indicado, hemos continuado con nuestras clases de castellano, a la vez que ha proseguido la dificultad para que asistan hombres. En el caso las personas marroquíes, la amplia mayoría de los alumnos, los varones, no asisten si vienen mujeres y estas son amplia mayoría desde las primeras sesiones.

Se trata de una batalla perdida, que no ha quedado más remedio que asumir, pero que no sucede en las clases de castellano de la escuela de adultos en las que este año se han matriculado 14 personas con prestación PLIS, un grupo con mayoría de hombres pero donde también hay mujeres.

<b>PROGRAMA DE INTEGRACION CULTURAL Y PARTICIPACIÓN</b>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 5.1</b>			
<b>Promoción de la participación y adaptación de los inmigrantes.</b>			
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Personas atendidas.	63	39	<b>40</b>
Personas utilizan algún recurso.	41	36	<b>40</b>
Personas mejoran su dominio del castellano.	13/27	16/23	<b>16/22</b>
Personas alcanzan objetivos o mejoran.	35/47	30/38	<b>17/22</b>
<b>Facilitado el acceso a los servicios y recursos sociales.</b>			
Personas atendidas.	55	24	<b>13</b>
Personas informadas sobre recursos.	33	11	<b>13</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivo.	42/43	23/23	<b>11/11</b>
<b>Proporcionada formación en castellano a los inmigrantes.</b>			
Personas atendidas.	33	24	<b>28</b>
Personas derivadas a recursos.	25	30	<b>22</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivo.	13/27	16/23	<b>17/22</b>
<b>Prestado apoyo en replanteamiento del proyecto migratorio.</b>			
Personas atendidas.	40	8	<b>12</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivo.	18/28	4/8	<b>06/09</b>

En resumen, y atendiendo a los indicadores del objetivo específico, nos fijamos en las personas que alcanzan las metas propuestas en los itinerarios de mejorar su participación social y adaptación, y que son 17 de 22 evaluadas, un dato que viene a ser discreto y ante el que debemos reflexionar. Es cierto que, por una parte, se ha dejado notar la desaparición de la figura profesional de las mediadoras, pero que hay que considerar igualmente que el clima social generado por la crisis económica no invita a una mayor adaptación positiva. De continuar el elevadísimo nivel de desempleo y pobreza de la población extranjera, se irá ampliando la bolsa

---

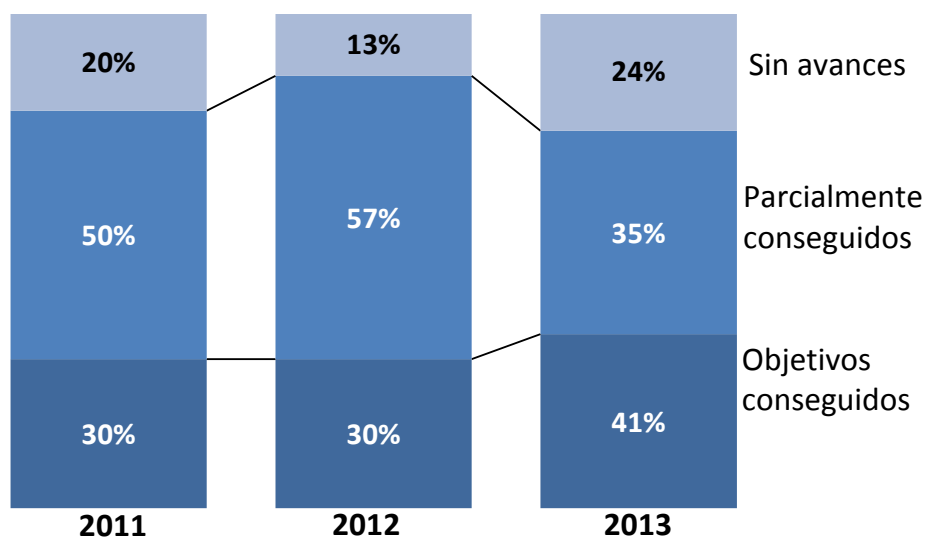
de exclusión ya existente que se trasladará a una segunda generación, ya en edad de trabajar, de modo permanente. Desde luego, un serio problema ante el cual debemos anticiparnos en la medida en que nos corresponde y podamos.

### **OE.5.2- Inclusión social de la participación y fomento de las habilidades sociales.**

En el marco del segundo objetivo específico, favorecer la inclusión social, hemos intervenido con 60 personas. De ellas fueron evaluadas 46 de las cuales 35 consiguieron objetivos o mejoraron su situación. En un repaso rápido a la consecución de las metas operativas, observamos que 51 mostraron avances en la participación comunitaria, 34 mejoraron sus habilidades sociales y 12 mejoraron sus redes de apoyo. En general resultados en la línea descendente pero no tan negativos si atendemos al índice de metas intermedias alcanzadas en el objetivo específico. En el siguiente gráfico podemos ver que el 41% llegan este año a lo planificado en sus itinerarios frente al 30% de los dos años anteriores.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 5.2

#### **Favorecida la inclusión social de los participantes.**



No obstante hemos intervenido con menos personas. Las habilidades sociales se han trabajado con 34 de los 143 ciudadanos que han contado con la prestación PLIS, o lo que es lo mismo, con el 24% de nuestros usuarios frente al 27% y 39% de los dos años anteriores.

PROGRAMA DE INTEGRACION CULTURAL Y PARTICIPACIÓN OBJETIVO ESPECÍFICO 5.2			
<b>Promoción de la inclusión social de los participantes.</b>			
	2011	2012	2013
Personas atendidas.	72	53	<b>60</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivo.	48/60	41/47	<b>35/46</b>
<b>Motivada la participación comunitaria.</b>			
Personas atendidas.	70	46	<b>51</b>
Personas consiguen el objetivo.	42/54	34/40	<b>29/38</b>
<b>Fomentada la adquisición de habilidades sociales.</b>			
Personas atendidas.	46	33	<b>34</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivo.	29/36	22/25	<b>16/24</b>
<b>Promovidas las redes de apoyo.</b>			
Personas atendidas.	40	8	<b>12</b>
Personas que mejoran o alcanzan objetivo.	18/28	4/8	<b>06/09</b>

Aunque en las tablas de esta memoria no hemos incluido los resultados esperados contemplados en el documento marco 2013/14 -con el fin de no abrumar con información estadística- la atención se ha prestado a bastantes más personas de las inicialmente previstas en casi todos los objetivos. Así, son habituales índices de consecución que rondan el 150% e incluso el 200%. Pero este, no obstante, no es el caso del Programa de Adaptación Cultural y Participación en el que los resultados son discretos.

El volumen de trabajo, la desmotivación de parte de las personas con quienes venimos interviniendo y la supresión de las dos mediadoras interculturales, hacen que obtengamos un meritorio índice de logro del 128% en motivación para la participación comunitaria, pero sólo un 43% en la mejora de la red de apoyo ( al tener prevista la atención a 30 personas) y un 73% en la adquisición y mejora de habilidades sociales (teníamos prevista la atención de 45).

---

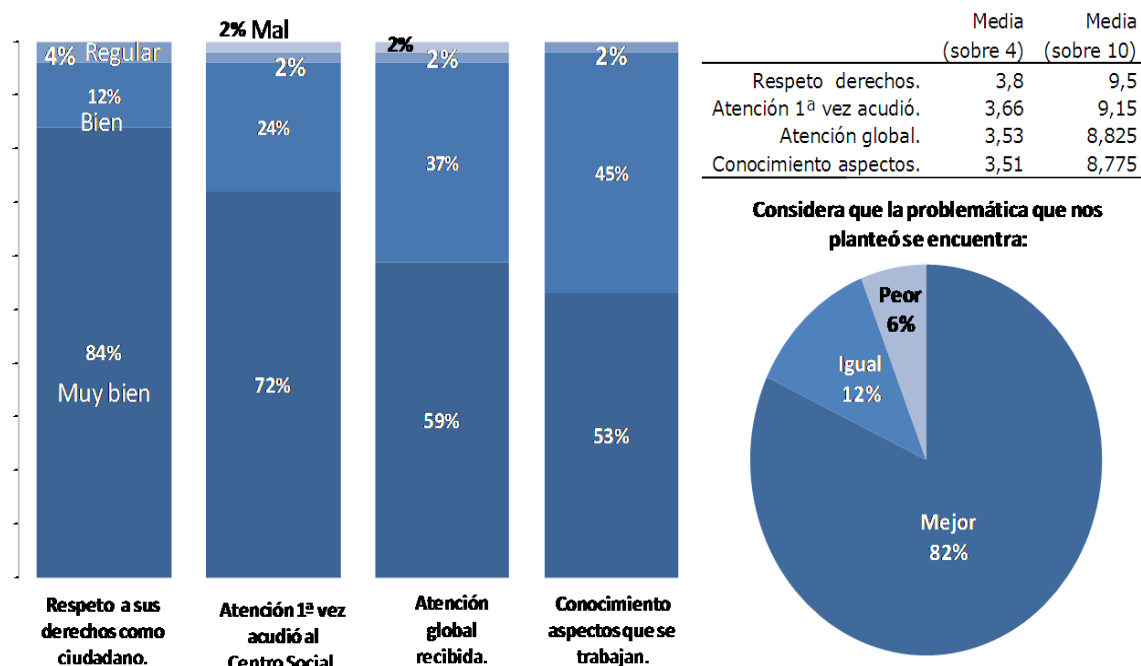
## Valoración del Plan Local; encuesta a los participantes

Finalmente añadimos los resultados de la encuesta que hemos entregado a los ciudadanos con prestación PLIS para que nos ofrezcan su opinión de manera anónima.

De 143 personas hemos recibido en nuestro buzón 50 cuestionarios, un índice de respuesta del 35% que podemos considerar bastante positivo para lo que es habitual en este tipo de encuestas. Más aún cuando un numeroso grupo de usuarios no saben leer castellano y necesitaban ayuda en su casa para poder responder las preguntas.

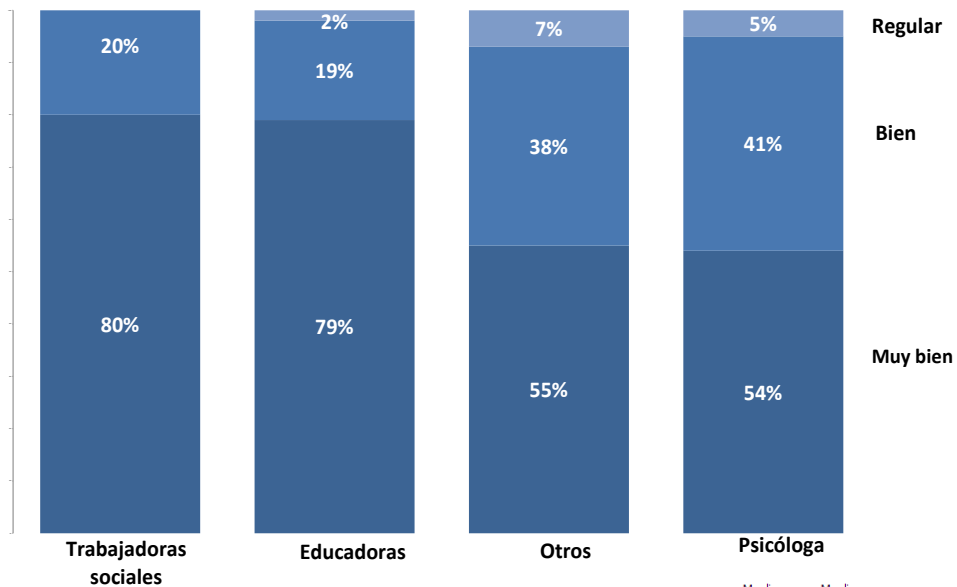
La información obtenida la mostramos por medio de varios gráficos. Convirtiendo los valores de respuestas a la habitual escala que va de 1 a 10 podemos considerar que el servicio ofrecido obtiene un notable alto y en algunas cuestiones llega al sobresaliente.

### Valoración de las personas con prestación PLIS

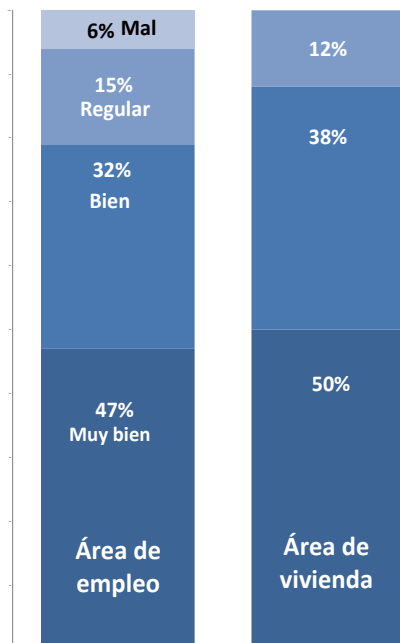


La nota que los participante nos asignan es mayor cuando se pregunta por una profesional en concreto (educadora y trabajadora social) que cuando valoran la intervención en un área, como es el caso del empleo o de apoyo en la vivienda, dos ámbitos de intervención que como se ha dicho han estado sin ser atendidos por profesionales ad hoc hasta final de año.

## Valoración de las personas con prestación PLIS

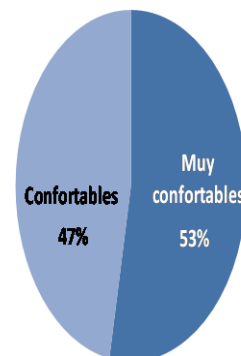


	Media (sobre 4)	Media (sobre 10)
Trabajadoras sociales	3,8	9,5
Educadoras	3,8	9,4
Otros	3,5	8,7
Psicóloga	3,5	8,7



	Media (sobre 4)	Media (sobre 10)
Área de empleo	3,2	8,0
Área de vivienda	3,4	8,5

¿Encuentra usted confortables los distintos espacios del Centro Social?



---

Hay dos preguntas destacables que sintetizan en buena medida el servicio prestado. La primera de ellas indagaba por la “atención global recibida” y las respuestas han sido “muy buena” para 59% y “buena” para el 38%.

La segunda preguntaba acerca de la situación de su problemática desde que está siendo atendido en la prestación PLIS: para el 82% su situación ha mejorado.